



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 24

Año 2015

Legislatura IX

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS MARÍA BEAMONTE MESA

Sesión núm. 12

Celebrada el jueves 10 de diciembre de 2015

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016 en lo concerniente a su departamento.

3. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Luis María Beamonte Cea, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Andoni Corrales Palacio, y por la secretaria de la misma, Ilma. Sra. D.ª Isabel García Muñoz. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Rubio de Val.

Comparece ante la comisión el consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Excmo. Sr. D. Joaquín Olona Blasco.

SUMARIO**Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016 en lo concerniente a su departamento 2**

- El consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Sr. Olona Blasco, interviene.
- La diputada Sra. Luquin Cabello interviene en nombre del G.P. Mixto.
- El diputado Sr. Domínguez Bujeda interviene en nombre del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's).
- La diputada Sra. Guillén Campo interviene en nombre del G.P. Aragonés.

- El diputado Sr. Escartín Lasierra interviene en nombre del G.P. Podemos Aragón.
- El diputado Sr. Sancho Guardia interviene en nombre del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Celma Escuin interviene en nombre del G.P. Popular.
- El consejero Sr. Olona Blasco responde.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 20

- El señor presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muy buenas tardes.

Se inicia la sesión [a las dieciséis horas y treinta y dos minutos] con la comparecencia del consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Señor consejero, señor Olona, tiene veinte minutos de exposición. Tiene la palabra.

Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016 en lo concerniente a su departamento.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Buenas tardes.

Señor presidente.

Señorías.

En mi comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para exponer las líneas generales de la política del departamento manifesté que la acción que pretendo llevar a cabo se resumía en liderar, promover o acompañar los procesos de innovación institucional imprescindibles para lograr el desarrollo agroalimentario, forestal, rural y ambiental que necesita Aragón. Pues bien, señorías: estos son los presupuestos que se necesitan para impulsar este proceso de innovación imprescindible. Son estos unos presupuestos que se enmarcan en el escenario de prioridad social y de recuperación de servicios públicos básicos, claramente anunciada y comprometida por el Gobierno desde su misma toma de posesión; unos presupuestos que también hacen suya dicha prioridad, contribuyendo a la misma en la medida de lo posible, teniendo en cuenta el carácter sectorial del departamento.

Este consejero quiere expresar su convicción en la necesidad de que el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad contribuya a la recuperación de los servicios públicos, que constituyen la justificación última de todo Gobierno, y de este en muy particular. El deterioro continuado de la sanidad, educación y de los servicios sociales en un contexto de desigualdad y donde el elevado nivel de paro amenaza la cohesión social, afecta de modo especialmente grave al medio rural, razón por la que este departamento es especialmente sensible a su recuperación.

En la elaboración del presupuesto para 2016 no solo se ha tenido en cuenta el presupuesto de 2015 como referente, sino que también se ha considerado el estado de ejecución real del ejercicio en curso, así como la liquidación efectiva de 2014, 2013 y 2012, porque presupuestar sobre la base exclusiva del presupuesto anterior sin tener en cuenta la ejecución real introduce sesgos que es preciso evitar.

La consideración de los ingresos propios, así como los de carácter finalista, que en conjunto suponen para el departamento quinientos ochenta y siete millones de euros, incluyendo al Instituto del Agua y el Inaga, ha sido otro elemento determinante de la configuración del presupuesto.

Esta situación y especificidad de los presupuestos del departamento ha hecho que la liberación —les adelanto— de veinticinco millones de euros con respec-

to al presupuesto aprobado en 2015, que es nuestra aportación, la aportación del departamento al reforzamiento de la política social del Gobierno de Aragón, a pesar de suponer poco más de un 3%, ha supuesto un importante esfuerzo para garantizar la asignación íntegra de los recursos externos finalistas, que suponen el 78% del presupuesto total. Debo señalar que esta reducción presupuestaria resulta asumible y no pone en cuestión la atención que merecen los sectores agrícola, ganadero, forestal y medioambiental, así como las competencias que en relación con ellos ejerce el departamento, ni la apuesta del Gobierno de Aragón por el desarrollo agroalimentario, rural y ambiental. Todo ello por tres motivos fundamentales: primero, porque esta reducción presupuestaria no es tal si comparamos este presupuesto con el realmente ejecutado en el último ejercicio presupuestario, 2014 —tampoco con el período 2012-2014—; en segundo lugar, porque estos presupuestos permiten abordar las necesidades fundamentales, al tiempo que permiten iniciar la senda hacia un nuevo escenario de gestión de los recursos públicos destinados al sector, a la integración de las exigencias y compromisos ambientales, así como a la mitigación y adaptación al cambio climático; y en tercer lugar, y esto es fundamental, porque estos presupuestos garantizan los fondos propios necesarios para el cumplimiento de la senda financiera del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

Pretendo ejercer el liderazgo institucional que el sector agrario y ambiental necesita, apostando por la cooperación y la innovación en la gestión de los recursos públicos. Esto hace que la orientación a los objetivos y prioridades políticas que he ido exponiendo públicamente desde mi toma de posesión y, sobre todo, en mis comparecencias e intervenciones ante esta Cámara sea el criterio esencial aplicado en la configuración del presupuesto. Unos objetivos y prioridades que ponen todo su acento en la mejora y modernización del sistema agroalimentario, rural y ambiental aragonés, porque sin presupuesto es cierto que no hay política, pero es preciso conjurar el riesgo de un presupuesto incoherente con los propósitos políticos enunciados, más allá de los compromisos ineludibles que es obligado respetar.

La política presupuestaria de este departamento necesita de otros modos de actuación, de la colaboración y de la participación, pero, sobre todo, de la orientación de los recursos a la consecución de objetivos que contribuyan al desarrollo rural y territorial equilibrado. Cambio global y progreso sostenible deben constituir la clave de las nuevas políticas económicas, pero especialmente las de este departamento. Estas ideas se traducirán en que a lo largo de 2016 se elaborarán nuevas bases reguladoras para las ayudas y fomento de acciones orientadas a los objetivos citados, lo que supondrá un cambio radical en los criterios de asignación de las ayudas públicas que se gestionan desde el departamento, mediante la profundización y generalización de los sistemas de concurrencia competitiva, que en estos momentos tienen una aplicación muy insuficiente en el departamento. El sector agrario, alimentario y ambiental son sectores clave en el desarrollo económico de Aragón, y para impulsar este progreso hace falta orientarlo en función de las necesidades e intereses públicos. Las ayudas deben convertirse en un apoyo y estímulo hacia el progreso y el empleo de calidad. En este escenario,

más importante que el presupuesto mismo es que este contribuya a un cambio de mentalidad orientado a la innovación, la transferencia, la formación y la cooperación, áreas en las que el esfuerzo presupuestario va a ser muy importante.

El presupuesto inicialmente asignado al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad propiamente dicho, que pueden comprobar en la sección 14, es de 684,6 millones de euros. Considerando el Instituto Aragonés del Agua, con una dotación de 58,7, y el Inaga, con 4,15, y teniendo en cuenta las transferencias del departamento a estos dos organismos, que ascienden a 2,7 millones de euros, resulta un presupuesto consolidado de 744,75 millones de euros. Si añadimos a esta cifra los cuatro millones y medio asignados en la sección 30 a las estrategias de desarrollo local llevadas a cabo a través de la metodología Leader, el presupuesto asciende a un montante total de 749,25 millones, que es la cifra que en rigor debe compararse con los 774,25 millones asignados en el presupuesto de 2015. Así, el presupuesto de 2016 supone exactamente una reducción del 3,23% con respecto al del 2015, lo que resulta coherente con la prioridad social mencionada, al tiempo que también refleja el esfuerzo de asignación realizado desde el Gobierno en pro de un desarrollo agroalimentario, rural y ambiental, que, aunque en segundo plano, también se ha comprometido.

El presupuesto que les presento, señorías, puede agruparse o subdividirse en dos grandes bloques. El primero está configurado por lo que coloquialmente llamamos la PAC. Asciende a 442,47 millones y representa el 59% del presupuesto total. Deducida esta partida, queda un importe de 306,78 millones, que es lo que constituye el segundo bloque. Esta cantidad, este segundo bloque representa una reducción del 8,52% con respecto al 2015, pero un aumento del 8,49 si se toma como referencia la ejecución de 2014.

Este segundo bloque se puede desglosar en cuatro grandes ámbitos. El primero, en orden de importancia presupuestaria, es el medioambiental. Incluye la gestión forestal, la biodiversidad, la calidad ambiental, el ciclo del agua y la gestión ambiental, llevada a través del Inaga. Cuenta con 116,8 millones de euros y supone una reducción del 7,45% con respecto al presupuesto de 2015 y una reducción del 1,97 con respecto a la ejecución de 2014. Se trata de recursos esencialmente propios, dado que solo procede de fondos europeos el 9%.

El segundo ámbito es el relativo a estructuras agrarias y desarrollo rural, que cuenta con 83,9 millones de euros e incluye los 4,5 millones que anteriormente he comentado, incluidos en la sección 30 para Leader. Supone una reducción del 10% con respecto al presupuesto de 2015, si bien aumenta en un 20,87 si se toma como referencia la ejecución de 2014, que tan solo representó el 69,95% de lo presupuestado. En este caso existe una elevada procedencia de fondos comunitarios, por lo que la aportación de fondos propios tan solo representa menos de la mitad, un 46,5% exactamente. De ahí la importancia de este capítulo para el aprovechamiento óptimo de los recursos financieros procedentes de la Unión Europea y de la Administración General del Estado.

El tercer ámbito es el referente a coordinación y gestión de servicios agroambientales. Incluye los servicios

generales y de gestión de ayudas, así como ayudas relativas a medidas agroambientales y otras de carácter sectorial. Cuenta con 74,39 millones, lo que representa una reducción del 8,92% con respecto a 2015 y un aumento del 6,79 con respecto a la ejecución de 2014. Los recursos procedentes de Feader y Feaga, de los fondos europeos agrícolas, suponen 9,95 millones de euros; 0,6 de la Administración General del Estado y el resto, que supone el 85,72%, corresponde a fondos propios. Estamos hablando, por tanto, de un ámbito esencialmente financiado también con fondos propios.

Y el cuarto ámbito es el que se refiere a seguridad, calidad y fomento agroalimentario. Cuenta con una dotación de 31,7 millones y supone una reducción del 7,64 con respecto al presupuesto de 2015, si bien aumenta un 29,11% con respecto al 2014, año en el que tan solo representó el 74,56% de lo presupuestado. Los fondos procedentes del Feader y de la Administración General del Estado representan 12,57 millones, por lo que la aportación de fondos propios supone el 60% de este capítulo.

Pero lo sustancial, como había avanzado, son los objetivos a los que atiende el presupuesto y qué recursos se asignan a dichos objetivos.

La política del departamento busca introducir los enfoques y cambios institucionales necesarios para que el sistema agroalimentario, ambiental y rural contribuya más y mejor al crecimiento económico, al empleo de calidad y al desarrollo sostenible, reduciendo a la vez su elevada dependencia actual del presupuesto público. Para ello resulta esencial promover la mejora de la productividad del trabajo y de la renta, porque es la falta de empleo y de renta, así como la insostenibilidad económica y social, lo que despuebla el medio rural. Es preciso contemplar la evolución del presupuesto público asignado al sistema agroalimentario, rural y ambiental con realismo.

El presupuesto de 2016 representa el 14,60% del presupuesto total del Gobierno de Aragón para 2016. Supone prácticamente el mismo porcentaje de lo que supuso en 2015 (el 14,74%). No obstante, este porcentaje hay que saber —y reflexionar sobre este hecho— que se ha reducido continuamente desde 2006, cuando el presupuesto equivalente al que ahora corresponde al departamento que dirijo, incluyendo el Instituto Aragonés del Agua y el Inaga, era de mil ciento cuarenta y siete millones, un 34,66% superior al propuesto para 2016, y representaba el 20,40% del presupuesto total de entonces. Con respecto a la ejecución de 2006, los pagos del primer pilar, componente tan importante, como he comentado, del presupuesto del departamento, la reducción del presupuesto ha representado un 54,88%. En 2006, los pagos de la PAC equivalentes a los actuales 442,47 millones ascendieron a 587,7, un 32,82% más, lo que pone de manifiesto el carácter regresivo de estas ayudas, que todavía representan el 30% de la renta agraria en Aragón.

En cualquier caso, las ayudas financieras a cualesquiera de los agentes destinatarios deben incentivar lo que interesa alcanzar, evitando su aplicación para mantener estructuras objetivamente inviables e insostenibles. También debe generalizarse y profundizarse en el sistema, al que ya me he referido, de concurrencia competitiva con la finalidad añadida de no solo garantizar la igualdad de oportunidades y la transparencia, sino de

seleccionar los mejores proyectos, contribuyendo con ello a la mejora de su calidad. Por otro lado es preciso poner en valor la elevada capacidad de liderazgo y ayuda que la Administración agraria y ambiental tiene en sí misma y cuya función no puede ni debe reducirse a la mera gestión de subvenciones, y menos todavía con meros criterios de reparto de fondos.

Señorías, este es el contexto en el que tenemos que situarnos para formular y —permítanme decirles— para valorar el presupuesto que les presento, un contexto propio de una sociedad de bienestar, del conocimiento y de la información en el que las políticas agraria, rural y ambiental deben reorientar su enfoque para asegurar su coherencia económica y social.

La revisión de la aplicación de la reforma de la PAC en Aragón, atendiendo a la demanda planteada desde la provincia de Teruel, es un compromiso adquirido por la consejería, a la vez que un mandato de estas Cortes, en orden a lograr una PAC más justa y equitativa que contribuya al empleo y al desarrollo de una agricultura productiva en el marco del modelo familiar y de la actividad vinculada al territorio; todo ello para lograr un uso más racional y eficiente de la importante cifra que supone el apoyo directo a las rentas a favor de los jóvenes, que no pueden seguir siendo los más perjudicados con esta reforma. Estamos hablando no de una cuestión cuantitativa, por lo tanto, sino de una cuestión cualitativa, de cómo distribuir este presupuesto.

Respecto de las ayudas distintas del pago único, en el marco del primer pilar, les destacaré simplemente algunas partidas por señalar alguna concreción. Se mantiene el programa apícola, dotado con cuatrocientos cuarenta mil euros; la línea de subvención a intereses de préstamos descende fuertemente desde los novecientos cincuenta mil euros hasta los cuatrocientos noventa mil euros, debiéndose únicamente a que han finalizado las ayudas a los sectores ganaderos, permaneciendo únicamente el vacuno de leche, con una dotación de veinticinco mil euros. No obstante, se implementa una nueva línea de subvención de intereses de préstamos a explotaciones frutícolas, relacionada con la crisis rusa, con una dotación de cuatrocientos sesenta y cinco mil euros.

En relación con la política de estructuras agrarias y desarrollo rural, destacar la puesta en marcha de una nueva política de innovación, transferencia tecnológica, cooperación y asesoramiento en el sector agroalimentario, todo ello con el fin de mejorar la rentabilidad de las explotaciones, de modo que las haga más sostenibles y menos dependientes de las ayudas del primer pilar de la PAC. Se trata de nuevas medidas con incorporación de presupuesto nuevo, inexistente anteriormente, por importe de 3,9 millones de euros.

Por lo que se refiere a la política de seguridad y fomento agroalimentario, el apoyo a la industria agroalimentaria como herramienta de generación de valor añadido en el territorio cuenta con una dotación de nueve millones y medio de euros, que supone un importe similar al consignado en 2015, que ascendió a 9,87 millones.

La política forestal del departamento persigue la gestión sostenible del monte como objetivo central, es decir, una gestión que va más allá de la prevención y extinción de incendios, aun siendo esta una prioridad incuestionable. Con ello se pretende dar respuesta a objetivos

de carácter económico y social, además de los tradicionales de protección y conservación del medio natural. Para lograr los objetivos que se plantean en la gestión forestal, se cuenta con una dotación de treinta millones de euros, que en su 76% proceden de fondos propios, el 17% de fondos comunitarios y el 5,74% de la Administración General del Estado. Esta dotación es el incremento más importante y el esfuerzo más importante que en este escenario de relativa restricción presupuestaria hemos abordado en el departamento. Se trata de un incremento de un 31,90% con respecto al presupuesto de 2015, que fue de 22,8 millones, sabiendo que el presupuesto de 2016, a diferencia de 2015, incluye las actuaciones en materia de caza y pesca que les aclararé y que tan solo suponen setecientos cuarenta mil euros. Las partidas más significativas... Bueno, no voy a entrar en detalles; lo dejo para sus preguntas. Sí que señalaré el objetivo central de consolidación del operativo de prevención y extinción de incendios forestales, que se presta a través de la empresa pública Sarga, contando con una dotación total de 15,9 millones de euros, que con respecto al presupuesto aprobado para 2015 se incrementa en un 24,4%.

La gestión sostenible de la biodiversidad y de los espacios naturales cuenta con un presupuesto de 13,7 millones de euros, que supone una reducción —importante— del 25,6% con respecto al presupuesto de 2015 y de un 6,79% con respecto de la ejecución de 2014.

Respecto de la gestión de la calidad ambiental, que cuenta con una dotación de 10,14 millones de euros, representa una reducción del 6,53% con respecto al 2015 y del 4,79 respecto de la ejecución de 2014.

Bien. Para finalizar y no alargarme más con cifras, que no obstante les puedo aclarar y ampliar, terminaría diciéndoles, señorías, que estos son, en mi opinión, los presupuestos que se necesitan para que la agroalimentación y el medio ambiente entren en la senda de innovación que garantice su futuro, basado en la productividad, la eficiencia y la sostenibilidad, abandonando la práctica tradicional del reparto de ayudas, y todo ello contribuyendo a la recuperación de los servicios básicos, que tan importantes son para todos los ciudadanos aragoneses, pero especialmente para los que viven en el medio rural.

Muchas gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señor Olona.

A continuación tienen la palabra para intervenir los diferentes portavoces de los grupos, de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin, tiene la palabra.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero y al equipo que le acompaña, y gracias por la explicación.

La verdad es que los porcentajes que usted nos ha puesto encima de la mesa demuestran lo que ha dicho al principio: desde luego, la apuesta clara del Gobierno en una apuesta por lo que hace referencia al gasto social y que se hacía un esfuerzo por parte de determinados departamentos. Y entendemos que el suyo es uno de los departamentos que hace un esfuerzo especial para primar lo que tiene que ver con el gasto social frente

a lo que deberían ser los objetivos y las prioridades de su consejería, la de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, que, vistas las cifras, le podríamos llamar la PAC y otras cuestiones, porque, como usted sabe, efectivamente, el 59, casi el 60% del presupuesto tiene que ver con esa PAC, con ese primer bloque que usted ha dividido bien para poder entender un poco de lo que hablamos cuando hablamos de su presupuesto.

Le tenemos que decir y entendemos que, en aras de ese esfuerzo al gasto social, uno de los departamentos que sale perjudicado en esa prioridad del Gobierno, desde luego, es el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Y lo podemos entender, pero no lo compartimos, porque también entendemos... Llevamos defendiendo desde el inicio de la presentación de estos presupuestos que, si bien compartimos, como no puede ser de otra manera, la importancia de dar salida a la emergencia social —creemos que eso es prioritario—, es verdad que hay una serie de departamentos que son aquellos departamentos que tendrían que ir un poquito más allá, que son los que son capaces de poder generar empleo y poder vertebrar territorio. Lo hablábamos ayer por la tarde con el Departamento de Economía, que debía ser el motor para poder reactivar la economía y, por lo tanto, empezar a generar empleo, y también su departamento es un departamento que, desde luego, para Izquierda Unida, creemos que es clave, clave para la vertebración territorial y también para la generación de empleo. Y, por lo tanto, estos presupuestos, desde luego, sobre todo la generación de empleo en el medio rural, con el problema de despoblación, que usted conoce de forma muy clara y muy concisa, y en la que la pérdida de 3,23% no puede ser una buena noticia...

Usted habla de la Política Agraria Común. Hemos debatido ya de los criterios, hemos debatido y compartimos también parte del diagnóstico cuando hablamos de la necesidad de apostar por un modelo mucho más justo y mucho más equitativo del reparto de las ayudas, cuando estamos hablando de la necesidad de estar apostando por la incorporación de los jóvenes agricultores, de las mujeres, cuando estamos hablando de la necesidad de la defensa y del fomento de las explotaciones familiares o cuando estamos hablando de la modernización de las explotaciones agrícolas o cuando hablamos de la agricultura ecológica. Y, como digo, estos enunciados los compartimos; el problema es cuando vamos a ver las cifras, y las cifras nos dicen que, efectivamente, en lo que es la filosofía de lo que es la presentación del departamento podemos estar de acuerdo, pero la consignación presupuestaria dice lo contrario.

Nos preocupa, a Izquierda Unida nos preocupa cuando vemos que lo que hace referencia a incorporación, por ejemplo, de jóvenes a la agricultura, la reincorporación, la apuesta esa, que creemos que tiene que ser estratégica, estamos hablando de que es un -18,98% respecto al presupuesto del año 2015. O cuando hablamos, por ejemplo, de la modernización de las explotaciones agrarias, estamos hablando de un -26,2%. Y eso significa que usted tiene menos; y, si la pasada legislatura decíamos que con menos se hacía menos, en esta legislatura seguimos defendiendo que con menos se hace menos.

Entendemos y también podemos estar de acuerdo en que es importante lo que hace referencia al aspecto cualitativo y no solo al cuantitativo, pero el cuantitativo también juega un papel importante a la hora de la distribución de lo cualitativo. Y, por lo tanto, señor consejero, entendemos, como digo, que, compartiendo la necesidad de esa apuesta por modificación de criterios de lo que es la propia PAC o la apuesta clara por esa defensa y fomento del agricultor activo, de la explotación agraria, y sabiendo que la PAC no la vamos a poder modificar, es verdad que vemos con preocupación que aquellas cuestiones que se podrían potenciar y que, por lo tanto, podrían equilibrar de alguna manera lo que significan los criterios de la PAC, como hace referencia, como digo, a incorporaciones de jóvenes agricultores, modernización de las explotaciones o la agricultura ecológica, sufran un recorte por encima de lo que es la media del propio departamento.

Como digo, usted ha hablado de los dos bloques. Ha dejado claro el primero, que hacía referencia al primer pilar, el de la PAC, que son esos cuatrocientos veintidós millones de euros, que significa el 59,09%, y el segundo bloque, que es un importe de 306,78 millones y que significa también una reducción del 8,52% del presupuesto respecto al año 2015.

Usted no estaba la pasada legislatura, pero le puedo garantizar que Izquierda Unida no compartíamos el presupuesto de la pasada legislatura en lo que hacía referencia en aquel momento a Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente porque creíamos que venía infradotado, y, por lo tanto, seguimos defendiendo que, si la referencia que usted tiene es el presupuesto del año pasado, el 2015, y sobre ese hay este recorte, entendemos, independientemente del grado de ejecución, que yo creo que también es importante para saber luego que no solo hace falta consignar presupuestariamente, sino también luego llevar a cabo este grado de ejecución... Entiendo que el grado de ejecución, por las cifras que usted ponía encima de la mesa, ha sido un nivel de ejecución bajísimo y que, por lo tanto, usted ha estado ajustando o jugando —permítame la expresión— para poder presentar este presupuesto con la ejecución real de lo que había sido el presupuesto anterior, pero, claro, esa ejecución a nosotros no nos vale porque era insuficiente, y, por lo tanto, al jugar con ese grado de ejecución, entendemos que estamos hablando de recorte sobre recorte.

Y, por lo tanto, yo creo y espero y deseo, como le digo, que, a lo largo de la legislatura..., este año 2016 tengamos que priorizar lo que hace referencia al gasto social, pero que luego se ponga en la agenda política del Gobierno un departamento tan fundamental como tiene que ser el de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Hablaba usted del sector agroalimentario. También consideramos que el sector agroalimentario tiene que jugar un papel fundamental y un papel importante. Y es verdad que estamos hablando... Ha hablado usted de lo que hace referencia al veto ruso, con toda la apuesta, que ustedes siguen apostando por todo el tema frutícola. No sé si ha hablado también de todo el tema de los frutos secos... Se está hablando de determinado tipo de cuestiones... Sabe que nosotros hemos defendido también la importancia de estar apostando por lo que hace referencia a las denominaciones de origen, la importancia de estar apostando y trabajando, porque este tam-

bién es uno de los sectores estratégicos para crear empleo y para asentar población, y, por lo tanto, creemos que también hay que incidir en esa línea de trabajo. Creemos que es una mala noticia, aunque se tiene que coordinar, que haya salido el CITA de su departamento porque tenía una vinculación directa e importantísima a la hora de trabajar y vincular con todo lo que hace referencia con el sector agroalimentario. No sé si a lo largo de la legislatura se podrá volver a reincorporar al departamento. Espero y deseo que haya una coordinación fundamental e importante porque creemos que hace una buena función, y, además, estamos hablando de un volumen de trabajadores y de presupuesto que creemos que es importante para poder trabajar.

Hablábamos de los programas de desarrollo rural. Sabe que, a Izquierda Unida, estos programas de desarrollo no solo nos parecen fundamentales, sino absolutamente imprescindibles y necesarios como apuesta estratégica para vertebrar territorio y para asentar población.

Y sí que hay alguna serie de cuestiones que nos preocupan de estos programas de desarrollo rural. Si no tengo mala información, creo que hoy usted ha firmado con los veinte grupos de acción local lo que hace referencia al convenio del programa Leader, lo que hace referencia al programa operativo, pero también sabemos que en estos momentos, frente a los ciento doce, ciento trece millones de euros que había en un principio comprometidos, de lo que estamos hablando es de setenta y siete millones de euros, es decir, solo hace referencia a los programas convocados con los fondos Feder, pero todo lo que hace referencia al Fondo Social Europeo y a los fondos Feder —perdón, que los otros eran los Feader—, exactamente, esos millones de euros no sabemos dónde están, cómo van a ir, porque creemos que no es una buena noticia. Porque es verdad que los programas Leader juegan un papel fundamental, pero todo el tema que hace referencia a la formación, etcétera, creemos que también es importantísimo, y, por lo tanto, nos gustaría saber exactamente la situación en la que se ha quedado, porque, realmente, de lo comprometido o de lo que se había hablado, de esos ciento doce o ciento trece millones, a lo que se ha firmado, que son setenta y siete, hay un salto abismal, y, por lo tanto, nos gustaría que nos informaran porque creemos que no es una buena noticia a la hora de trabajar y estar apostando por esos programas Leader.

Usted ha hablado también de lo que hace referencia a todo el tema de las políticas de seguridad y fomento agroalimentario. Nos ha dicho que la industria agroalimentaria..., lo que hacía realmente era mantener las partidas, que están más o menos... En el año 2015 eran de 9,87 millones de euros y ahora estamos hablando de una dotación de nueve millones y medio aproximadamente; por lo tanto, podemos decir que se mantienen esas ayudas. Entiendo que, a partir del próximo año, la intención será ir aumentándolas, ir subiéndolas, porque, realmente, pensamos y, como le digo, creemos que todo lo que hace referencia al apoyo a la industria agroalimentaria va a ser fundamental.

Cuando estamos hablando de la necesidad de cambiar el modelo productivo, cuando estamos hablando de la importancia de la diversificación, cuando estamos hablando de la importancia de estar apostando por los recursos endógenos que tenemos en esta comunidad

autónoma, sabemos que el apoyo y todo lo que hace referencia a la industria agroalimentaria, lo que hace referencia a la agricultura ecológica, lo que hace referencia a todo el tema medioambiental, que no sé si me va a dar tiempo, pero realmente hay mucho camino que recorrer en su departamento porque, realmente, el medio ambiente, una vez más, sigue siendo uno de los grandes olvidados... Yo creo que ahí no se está apostando de una forma clara y estratégica por lo que creemos que debería ser absolutamente importante.

Usted ha hecho referencia al tema de la política forestal. Nosotros compartimos cuando usted dice que tiene que ser algo más que la prevención y la extinción —es verdad—, pero sabemos que eso es fundamental, que tiene que haber esa capacidad de prevención y de extinción. Y nos ha indicado que de los pocos departamentos o de las pocas cuestiones en donde sube su presupuesto es el que hace referencia precisamente a la empresa pública Sarga, en la que entiendo que estaba usted hablando de un incremento —creo— de alrededor de quince millones de euros, creo que ha dicho, o quince millones ochocientos mil euros, que entendemos que es un pasito, pero, cuando digo «pasito», no tiene..., le queda mucho para recorrer, incluso aquellas reivindicaciones y aquellas necesidades que usted conoce plenamente. Exactamente, este pasito pequeño, que me imagino que quiere ser un gesto hacia la movilización y hacia las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras forestales, exactamente, ¿cuánto tiene de compromiso real con aquellas cuestiones que usted conoce y es plenamente consciente a la hora de garantizar lo que hace al incremento del período de contratación, a la hora de garantizar el tiempo de la contratación, de la estabilidad laboral, etcétera? Sabe —se lo he dicho cuando usted compareció por primera vez— que usted heredaba un problema, pero que era obligación suya darle una solución, y, por lo tanto, me gustaría saber exactamente qué realmente van a suponer esos quince millones de presupuesto que usted aumenta, realmente qué va a tener que ver el aumento en el período de la contratación o en la estabilidad del empleo, que creemos que son fundamentales también a la hora de asentar población, de crear empleo y, por supuesto, de trabajar en la línea de lo que hace referencia a toda la prevención y a toda la política forestal.

Vamos a hablar de algo que, desde luego, a Izquierda Unida nos ha preocupado, porque intentamos mirar la parte medioambiental de su departamento. No se llama así, medio ambiente, pero cuando hemos tenido que ir a mirar directamente lo que hacía referencia a todo lo que hace..., gestión sostenible sobre la biodiversidad, sobre la Red Natura, sobre la necesidad de estar apostando por espacios naturales, protegidos, pues, realmente, lo que estamos viendo es que, si los porcentajes de reducción del presupuesto en lo que hace referencia a la otra parte... —no hemos hablado de las explotaciones agrarias y las explotaciones ganaderas, que creemos que también necesitan una apuesta estratégica por parte de su Gobierno—, estamos viendo que, por ejemplo, en gestión sostenible, lo que hace referencia a todo el tema de la gestión de la Red Natura 2000 hay un -25,6% de presupuesto respecto al año 2015; luego me dirá usted que es una apuesta estratégica de su departamento, pero casa mal decir que es una apuesta estratégica de su departamento cuando el

recorte es de un -25,6%. O cuando habla usted —creo que ha dicho— de la necesidad de todo el tema de la gestión de la Red Natura. Lo hemos hablado y lo hemos debatido, que era necesaria, en otras intervenciones, la reorientación de la misma, pero también estamos hablando de unos porcentajes que reducen prácticamente el 50% de lo que tenía presupuestado en el año 2015.

Yo creo que este tipo de recortes, como digo —ya no solo hablo de la cantidad, sino exactamente del peso específico que tiene en el departamento—, nos preocupa. Nos preocupa, y me gustaría que en su intervención posterior y cuando vaya a cerrar nos dé algún tipo de...

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Señora Luquin, vaya terminando, por favor.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: ... —termino ya—, vaya dando alguna explicación para tranquilizarnos porque creemos que, desde luego, no pesa mucho en su departamento lo que hace referencia a la política medioambiental.

Y, por último, y termino ya, señor presidente —un segundo—, con lo que hace referencia a todo el tema del plan de descontaminación, lo que hace referencia a todo el tema del lindano, que cuál es nuestra sorpresa, que llevamos quejándonos y llevamos criticando la poca consignación presupuestaria que tenía el Gobierno de Aragón, sabiendo que no es su competencia exclusiva y que, desde luego, hay que trabajar coordinados con el Gobierno de la nación y con Europa... Pero, si en el 2015 era escueta la consignación presupuestaria del Gobierno de Aragón —estamos hablando de unos cinco millones y medio—, nuestra sorpresa es que en el 2016 estemos hablando de cuatro millones doscientos mil o cuatro millones trescientos mil euros. Nos preocupa muchísimo, independientemente de que usted vaya a poner en funcionamiento la unidad de gestión, cuyo objetivo era esa comisión de sabios para poder estar trabajando y avanzando. Por lo menos, señor consejero, denos garantías de que, desde luego, se va a estar trabajando, de que se va a garantizar no solo el agua de boca, sino que, desde luego, va a haber todas las medidas de prevención, porque, como usted sabe, sigue teniendo el mayor problema de contaminación del sur de Europa, lo tiene usted allí en esa zona, y, por lo tanto —permítame la expresión—, no es solo una patata caliente, sino que, además de coordinación y de recursos, debe ser uno de los objetivos prioritarios de su departamento.

Por lo tanto, señor consejero, acabo como empezaba en mi intervención...

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Señora Luquin, vaya terminando ya.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: ... —termino ya—, lamentado o teniendo claro que, en este caso, su departamento, que no forma parte de esos departamentos de los servicios públicos esenciales, como la educación, como la sanidad, como los servicios Sociales, que esta diputada que habla apuesta claramente por que hay que restañar todo el deterioro que ha habido en ellos... Esperemos que en el 2016, desde luego, podamos trabajar.

Anunciamos que presentaremos enmiendas en la línea de poder mejorar algunas de las cuestiones y que el 2017 sea el año del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad porque está claro que en los presupuestos del año 2016 no lo es.

Muchas gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señora Luquin. No se quejará de la generosidad de esta presidencia. Yo se lo digo. Bien. Muchas gracias, señora Luquin.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Buenas tardes, señor Olona.

En primer lugar me gustaría decirle que es evidente que ha habido un importante descenso en el presupuesto de su consejería, del 3,81%, es decir, hemos pasado de setecientos setenta y cuatro a setecientos cuarenta y cinco, un descenso muy significativo para una consejería que en una comunidad como la nuestra resulta de vital importancia.

Usted nos ha traído un presupuesto que le viene muy bien electoralmente para vender que sus prioridades son unas, pero que deja temblando al resto de departamentos y que en el mejor de los casos, y en el tema que nos ocupa, va a llevar a nuestro territorio por el camino del subdesarrollo rural.

Voy a tratar de hacer un repaso por algunas de las partidas especialmente significativas y que me han llamado la atención al revisar las cifras en rojo de su departamento.

En la Dirección General de Producción Agraria, en el 2015 había treinta y seis millones, y en el 2016, veintinueve millones: son siete millones de euros de descenso. Su director general, señor Salamero, vino aquí a explicarnos las líneas que iba a seguir durante esta legislatura y nos habló, entre otras cosas, de la simplificación administrativa y electrónica de las ayudas, centrando esfuerzos en las oficinas de atención comarcal, mejorando la eficiencia en el uso de recursos humanos y materiales para el control de las mismas. Pues estaremos muy expectantes a ver cómo hace magia con estos datos y con los recortes que la consejería de Presidencia ha metido a las comarcas en este caso. Nosotros ya le dijimos a usted que era básica la modificación de los Reales Decretos 1075 y 1076, sobre la modificación de estratos en Aragón, para conseguir la igualdad entre todos los territorios de Aragón. Si mal no recuerda, aprobamos dos PNL. En este apartado también nos parece muy llamativa la diferencia en las transferencias de capital: se han reducido de veinte millones a catorce millones. La verdad es que estamos hablando de seis millones de euros, aunque bajan los gastos en bienes corrientes y servicios, de setecientos treinta y dos a quinientos ochenta y dos. Lo que también nos llama la atención positivamente es que aumentan las satisfechas a autónomos, de ciento cincuenta mil a doscientos veinticinco mil; nos satisface muy gratamente, es una partida que nos satisface. Y, luego, en inversiones reales, de cincuenta mil a diez mil, un descenso muy claro en todas las partidas. También es para hacérselo pensar porque estamos hablando de una quinta parte; cuatro partes desaparecen, señor Olona.

En la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario pasamos de treinta y cuatro a treinta y un millones. No debemos olvidar que en Aragón hay más de mil empresas de este sector que ocupan a diez mil quinientas personas y que exportan el 10% de todas las exportaciones. Hay que destacar que Aragón se mantiene entre los primeros puestos en el ranking nacional de comunidades autónomas exportadoras de fruta y hortaliza. En 2014 se exportó un 18% más que en el 2013, según datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, procesados por Fepex (Federación de Empresas Exportadoras de Fruta y Hortalizas). El 90% pertenecen a la producción frutal, mientras que el 10% restante son producciones hortícolas. Esto nos da una idea de la importancia que para muchos aragoneses tiene este sector. El sector agroalimentario es de vital importancia para provincias que no disponen de grandes centros industriales, como Teruel. Así es que esperamos que lo tenga en cuenta en la ejecución de su presupuesto. Hay que reconocer que, en esta dirección general, la reducción está más bien repartida, no es tan exagerada como la anterior. Bajan las transferencias de capital de dieciséis a quince; los gastos en bienes y servicios, de cinco a cuatro, y las transferencias corrientes, de 2,3 a 1,9; mientras que las inversiones reales, otra cosa muy importante —tengo que reconocerlo también—, pasan de ciento treinta y un mil a trescientos diecinueve mil. Eso es muy importante —la verdad— para el sector, y nosotros agradecemos este aumento.

En la Dirección General de Desarrollo Rural siempre hemos hablado de la necesidad de mantener a los jóvenes agricultores en el medio rural, y esto no es posible si recortamos, tal como se puede comprobar en las cifras que nos han presentado. El gran problema de Aragón, además de los que afectan al resto de España, como son paro o la crisis económica, es la despoblación. En muchos pueblos, la única actividad económica que hay es la agricultura, y, para mantenerla y mantener así vivos los pueblos, hay que favorecer la permanencia de los jóvenes para que puedan sustituir a nuestros mayores en una actividad cada vez más sacrificada e ingrata y muy dependiente de los altibajos de precios que sufre el sector, sin olvidar tampoco el importante papel que está jugando la mujer en el medio rural estos últimos años. Es necesaria una mayor inversión por parte de su departamento si queremos conseguir una serie de objetivos que nos lleven a un rejuvenecimiento de la población activa agraria, fomentando el relevo generacional que contribuya a la mejora de la competitividad y dinamización del sector. Necesitamos más inversión en fomento de empleo en el sector agrario y en la actividad de la explotación. Muchas medidas no solo dependen de su departamento, pero en un territorio como el nuestro es fundamental ampliar las partidas para contribuir al mantenimiento de la población en el medio rural, evitar el abandono de las explotaciones, y para eso hay que mejorar su dimensión, y al mantenimiento de la actividad de la explotación. Mejora de la competitividad de las explotaciones mediante la adaptación de sus producciones al mercado, el incremento de la rentabilidad de su producción e impulso de la innovación y utilización de nuevas tecnologías. Este departamento la verdad es que ha bajado de noventa y tres millones a... —perdón, este departamento no: esta

dirección general; perdón—, de noventa y tres a setenta y nueve millones. Nos parece casi... No importantísimo. Es muchísimo. Tras estos datos creemos que va a resultar complicado llevar a cabo nuevas concentraciones parcelarias, que, como usted sabe, son uno de los puntos clave de la competitividad en el sector.

Los seguros agrarios se ha visto que son fundamentales y debemos fomentarlos, pero también estar preparados para daños por riadas, granizo, etcétera, y nos vamos a encontrar con un gran agujero en las arcas de su consejería.

La modernización de regadíos se reduce de 4,6 a 3,1 millones, por no hablar de los nuevos regadíos, tan denostados por Europa. Con estas cifras, señor consejero, no vamos por buen camino. Eso sí: el otro día nos dio una buena —estaba yo por allí— noticia con el regadío de Sarrión. Entonces es de agradecer. Pero también está todo el problema de Calanda, tenemos todo el problema del regadío de Singra, todo el regadío del Bajo Cinca, todos los regadíos de la Hoya de Huesca, los regadíos de Monegros... Esa modernización es fundamental, señor Olona, y la verdad es que el repaso ha sido importante. Reconocemos que en Europa no están bien vistos los nuevos regadíos, lo reconocemos —lo ha dicho—, pero, la verdad, de 4,6 a 3,1... Nos parece muy importante.

En gestión forestal, señor consejero, en este apartado creo que vamos a coincidir, ya que ambos consideramos que la administración del uso de los bosques y de los montes es una prioridad. Es necesario que las actuaciones en este ámbito vayan encaminadas a mantener la biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial de cumplir ahora y en el futuro funciones ecológicas, económicas y sociales relevantes a escala local, nacional y global, sin causar daño en otros ecosistemas, tal y como estableció la conferencia ministerial de Helsinki en 1993. La prevención de los bosques resulta tan importante para la naturaleza, la actividad futura y el desarrollo de nuestro territorio. Ya sabe que nosotros siempre hemos velado por la mayor transparencia en la gestión del dinero público, y, tal y como hemos comprobado, en Aragón no siempre las empresas públicas han resultado lo más rentable para los intereses de los aragoneses —ya sabe de qué le hablo—. Con el aumento de presupuesto en esta dirección general creemos que sería bueno apostar aún más por la repoblación y la restauración de los montes, algunos, desgraciadamente, quemados, y en la prevención de incendios. Se crece ocho millones. Es importantísimo, la verdad es que es una subida muy importante.

Y ya me voy a ir a la Dirección General de Sostenibilidad, que entra Calidad Ambiental y Conservación del Medio Natural. Durante estos días se está celebrando la Conferencia del Clima en París, y, por lo tanto, nos encontramos con un tema fundamental y que no puede verse perjudicado por unos recortes incomprensibles.

El problema del lindano ha despertado a la sociedad aragonesa de un sueño y nos ha hecho ver la gravedad de no afrontar los problemas en origen, además de la falta de coordinación y el intento por parte de distintas instituciones implicadas de echar balones fuera —no lo digo por usted; por otras—. Damos la bienvenida a esos cuatro millones de su departamento que va a destinar a solucionar este problema, aunque tanto usted como yo sabemos que van a resultar del todo insuficientes.

Ya sabemos cómo ha ido la gestión del Instituto Aragonés del Agua, o más bien debería decir que aún no conocemos todos los detalles de una gestión que, cuanto menos, deja mucho que desear.

En la gestión de los residuos, en especial de los purines, se establece una subvención finalista para el tratamiento de purines de porcino en el marco del programa Magrama, orientado a mejorar el transporte de los purines a su lugar de aplicación, por un valor de cuarenta y nueve mil euros. Nos parece insuficiente para solucionar un problema con veintiocho puntos calientes de purín que tenemos en Aragón, y usted sabe, señor Olna, que es un problema muy importante. Creo que se debería incidir más; aquí seguramente presentaremos enmienda.

En fin, señor consejero, me dejo para el final un tema que consideramos de vital importancia, y es el que se refiere a las empresas públicas. Creemos que es necesario avanzar en la transparencia de las mismas para que no ocurra como ha sucedido en el pasado. Es fundamental una mejor gestión y hacer un estudio independiente y fiable de su funcionamiento para valorar en su justa medida la labor que realizan. Me estoy refiriendo al tan denostado Instituto Aragonés del Agua y a Sarga. No podemos acostumbrarnos a que permanentemente aparezcan en la prensa noticias que ponen en duda su gestión, cuando todos sabemos que hacen labores importantísimas para la sociedad aragonesa.

Usted, señor consejero, nos dijo que era necesario hacer política pensando menos en el presupuesto, y yo le tomo la palabra. Usted es un técnico, y hoy es un político. Nosotros valoramos mucho que los técnicos instruyan a los políticos, puesto que nos garantiza que la visión sobre los distintos temas va a estar condicionada no solamente por intereses partidistas. Año tras año hemos visto como la aprobación de los presupuestos no conllevaba necesariamente que estos se cumplieran, y por eso le reclamamos en esta ocasión, ya que es un técnico, que los cumpla.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señor Domínguez.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señora Guillén, tiene la palabra.

La señora diputada GUILLÉN CAMPO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

A mí no me cuadran las cuentas tal y como usted las ha explicado. Yo no sé si es que a lo mejor las he sacado mal, pero, desde luego, no me cuadran tal cual usted las ha explicado.

Tal como el tripartito o cuatripartito ha configurado los próximos presupuestos de Aragón, resulta evidente que hay departamentos claramente perdedores. Suben los impuestos para recaudar más, pero, en lugar de mantener el equilibrio hacia las políticas que también son imprescindibles, como el apoyo a la economía y el empleo o como la inversión en mejoras de la competitividad o de la calidad de determinados servicios, han decidido restar en todos esos aspectos. Y hoy nos corresponde analizar los presupuestos de su departamento, de su consejería, que, a pesar de las cataplasmas y justificaciones que ha querido expresar aquí el conseje-

ro, comparándolos con 2014 y 2015, es un presupuesto de los que digo perdedores de este Gobierno, y con él pierde también el medio rural aragonés, es decir, la mayor parte de los aragoneses y casi todo nuestro territorio.

Ver este presupuesto solo puede provocar dos reacciones: incertidumbre y preocupación. El primer dato sobre el que me voy a centrar es el cálculo que yo he hecho sobre estos presupuestos que nos han pasado, y es de una bajada, a nuestro entender, del 10% que sufre su consejería con respecto al 2015. Una bajada que se traduce económicamente en más de setenta y siete millones de euros que desaparecen y que dejarán de destinarse a tres de esos pilares, de los más importantes que tenemos en esta comunidad autónoma, y especialmente en el medio rural, que son la agricultura, la ganadería y el medio ambiente.

Los dos institutos dependientes del Gobierno de Aragón de esta consejería, el Inaga y el Instituto Aragonés del Agua, son dos de los grandes perjudicados de este recorte.

La aportación del Gobierno de Aragón al Inaga se reduce en un 88%, por lo que este programa queda dotado con doscientos sesenta mil euros únicamente, frente a los dos millones ciento ochenta y un mil de 2015. Además, los datos del presupuesto del instituto reflejan también esa disminución en sus recursos, que bajan en un 29,8% frente al presupuesto del año pasado. Con estos datos me surgen varias preguntas: ¿cómo va a agilizar el Inaga los trámites, que tanto tiempo tardan ya de por sí, con este recorte de medios?; ¿así se va a ejercer una tarea preventiva sobre los impactos medioambientales en nuestra comunidad? Permítame decir que lo dudo.

El Instituto Aragonés del Agua sufre una disminución de casi el 90% en la aportación que realizaba el Gobierno de Aragón, que anteriormente, en el anterior presupuesto, era de veintitrés millones y que ahora es de tan solo 2,4 millones de euros. En el presupuesto total del Instituto Aragonés del Agua, la bajada total corresponde a un 13,9%. Me voy a permitir hacerles un breve histórico del origen de este instituto para que se entienda la gravedad de lo que plantean con este presupuesto. En el origen había una Dirección General del Agua, hasta que, en 1991, una directiva europea obligó a crear una figura que coordinara el tema de saneamiento de aguas. Por lo tanto, en 1996 se creó la Junta de Saneamiento, que recaudaba el impuesto. Posteriormente se unificaron la Junta de Saneamiento y la dirección general, creando el Instituto Aragonés del Agua, que asumió las competencias de ambas. También asumió su financiación, que provenía, por un lado, del Gobierno de Aragón, con esta aportación, y, por otro, de la recaudación de impuestos a través del ICA.

Según este presupuesto, parece que estén tendiendo a que la financiación del Instituto Aragonés del Agua obtenga el cien por cien de su financiación del ICA. Bien. Pues permítanme decirles que esto no es posible. Esto no es posible porque lo recaudado por el ICA, como usted bien sabe, tiene que destinarse a saneamiento y depuración. Esto lo dice la ley; no lo digo yo.

Este recorte va a desembocar en un abandono de las funciones propias del instituto, de abastecimiento, de suministro de agua y de saneamiento, y se va a producir de nuevo un ataque al medio rural. Ustedes dicen que las disminuciones de los presupuestos de los institutos

tienen que ver con el techo de gasto. Pues permíteme que no me lo crea, porque esto refleja una prioridad política o, mejor dicho, una no prioridad política, que es para ustedes el agua o el medio ambiente, con el recorte que sufren estos dos institutos.

Tengo otras preguntas: ¿qué pasa con las actuaciones e inversiones en los ayuntamientos?; y ¿qué pasa con la descontaminación del lindano?; o ¿qué pasa con las obras de depuración que faltan y con las de abastecimiento que son necesarias; no se van a realizar? Dijeron que seguirían construyendo depuradoras con fondos propios. ¿Dónde están? Detrás de la paralización total del Plan de depuración, que ya anunció el consejero, se trasluce la inexistencia de la voluntad por seguir realizando ningún tipo de actuación de depuración, con lo que ello supone para el medio rural y para el medio ambiente.

Otro programa que sufre un gran recorte es el de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible, con una disminución del 25,6%, según los cálculos que he hecho. En este programa se encuentran recogidos los espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000, por lo cual esto pone en duda el avance de la redacción de los planes de gestión, que podría traer, además, sanciones europeas por incumplimiento. Y le pregunto: ¿dónde está la política de desarrollo sostenible y de protección del medio ambiente con la que tanto predicán, tanto ustedes como sus socios de Gobierno? Tanto predicán con esto que incluso motivó el cambio de su consejería, le recuerdo. Bien. La Red Natura 2000 cubre el 22% de la superficie de nuestra comunidad autónoma. Y ¿dónde están esos parajes? Pues no están en la Romareda ni en Independencia. Esos parajes están, como bien sabe también, en el medio rural. Allí es donde, una vez más, tenemos a los perjudicados, a los habitantes del medio rural, que podrían gestionar esos recursos para avanzar en desarrollo sostenible y que parece que van a tener que seguir esperando.

La aportación al programa de la PAC se mantiene prácticamente igual, como usted bien ha dicho, pero el programa de producción agraria y gestión de ayudas disminuye también en un porcentaje elevado. Este programa es el que asegura el apoyo directo a las rentas de los agricultores, que son fundamentales para mantener la población y la actividad económica en el medio rural aragonés, por lo que esta disminución podría poner en peligro la competitividad del sector y, por tanto, de nuevo, el futuro del medio rural.

En el Partido Aragonés no tenemos ninguna duda de que el futuro de nuestra comunidad pasa también por el sector primario, por la agricultura y por la ganadería, que constituyen una herramienta indispensable para la vertebración de nuestro territorio y un arma, además, de primer orden para combatir la despoblación, que es un problema de los más graves que tenemos en esta comunidad. En ese sentido, nos genera mucha preocupación que en estos presupuestos se reduzcan las aportaciones a las rentas de los productores y que se reduzcan también las aportaciones a la modernización de las explotaciones, a la modernización de regadíos, a las aportaciones de los jóvenes agricultores. Yo le hablo comparativamente al 2015, que es donde nos tenemos que fijar, puesto que íbamos en la senda del crecimiento ya. Así no se apuesta ni por la competitividad, ni por la productividad, ni por la creación de empleo, ni por

la vertebración ni por el medio rural, aspectos que nosotros consideramos esenciales para el futuro de esta comunidad.

Tampoco quiero dejar de mencionar que, a día de hoy, hay diez mil expedientes retenidos en la PAC sin pagar todavía, con lo que ello está suponiendo a los afectados y con lo que podrá suponer si este pago se retrasa hasta el 2016.

Uno de los pocos programas que aumenta es el presupuesto de protección y mejora del medio natural, que recoge el operativo de prevención y extinción de incendios. Y lo consideramos un aumento positivo, siempre y cuando el destino de ese incremento sea empleado adecuadamente. Estamos totalmente de acuerdo en garantizar la estabilidad laboral de los operarios, porque es un tema de justicia social que se tiene que resolver ya, pero también tenemos que decir que hay mucho más, además de esto, que no queremos que se deje de la mano, como son la certificación de los montes y la planificación forestal.

En conjunto, y a nuestro juicio, todo está muy claro. El Gobierno del que usted forma parte ha decidido apostar por las bolsas de votos, tanto de la matemática parlamentaria como de la matemática demográfica. Y aquí quiero decir que el medio rural no entra, no entra en los cálculos partidistas del señor Lambán. Lamento tener que decirlo con esta contundencia. Ya lo dije el otro día además, también, en la intervención del último Pleno. El señor Lambán ha sacado las tijeras de podar para desmochar a diestro y siniestro en ciertas consejerías como la suya. Con la misma rotundidad le recuerdo algo que usted ya sabe: que Aragón, sin su medio rural, no es viable ni como territorio ni como sociedad. Es más: la economía aragonesa tiene reconocido un amplio margen de crecimiento precisamente por el terreno de la agroalimentación, que es la actividad preferente en nuestros pueblos. Un crecimiento con impacto positivo directo con la creación de empleo, con el mantenimiento del paisaje, del entorno, con la pervivencia de las poblaciones en su lugar de origen y donde quieren seguir viviendo. Ustedes ponen en riesgo todos estos objetivos y condenan a buena parte de Aragón.

¿Que hay muchísimas familias en situaciones económicas muy complejas? Por supuesto. ¿Que no estamos como para tirar cohetes? Evidentemente. Pero con esta política que han trazado se van a cargar todo lo demás. Y, por suerte o por desgracia, la sociedad funciona como las fichas de dominó: si una cae, empuja a las demás, y este movimiento negativo va a acabar afectando a las que el cuatripartito que gobierna en Aragón..., se verán afectadas también todas las que son ahora la bandera de sus políticas, tanto educación, como políticas sociales, como sanidad como medio ambiente. Se terminarán viendo afectadas por estos recortes. Porque, miren, hay maneras y maneras de hacer política, y de seguro que, de esta forma, cortando las patas de seis de las nueve consejerías que tiene su Gobierno, lo único que conseguirán es que lo que hay encima de la mesa termine por caerse. Desde el Grupo Aragonés entendemos que política social no son solo educación y sanidad y servicios sociales: política social es también crear empleo, potenciar los sectores económicos de nuestra comunidad, invertir en innovación e investigación, proteger el medio ambiente, etcétera, etcétera, etcétera. De seguir por este camino, lo único que conseguirán es

desequilibrar más todavía la sociedad aragonesa. Nos llevan camino de igualarnos, sí, de igualarnos a todos, pero por abajo, en lugar de promover una verdadera igualdad y prosperidad.

Lo siento mucho, señor consejero, porque a usted le toca hacer este papelón que le marca su Gobierno, pero lo siento todavía más por los cientos de miles de aragoneses que, de una manera u otra, están directamente vinculados a la actividad de su departamento y que van a ser los perjudicados de las ocurrencias, los fines partidistas y el desconcierto del que hacen gala el Gobierno y su presidente, Javier Manostijeras. Eso sin mencionar las ocurrencias y exigencias de sus socios parlamentarios externos al Gobierno, que acaban de anunciar que aún no han agotado el repertorio de peticiones, que, probablemente, exijan más recortes a determinadas áreas.

Termino diciendo que le garantizo que el Partido Aragonés va a tratar de evitar todo esto y va a intentar que el desarrollo rural y la sostenibilidad no sean solo un eslogan, sino que se traduzcan en la consideración a los agricultores y a los ganaderos y al medio rural, a nuestro patrimonio natural, a la calidad de agua de nuestros ríos, al impulso de la agroalimentación y al porvenir de buena parte de Aragón y de los aragoneses.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señora Guillén.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Aragón tiene la palabra el señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias. Buenas tardes.

Estamos ante unos presupuestos que no son valientes. Son unos presupuestos que no aseguran el desarrollo rural sostenible en Aragón. Son unos presupuestos que no aseguran la preservación y la defensa del medio ambiente aragonés. No son los presupuestos de Podemos; son los presupuestos del PSOE y de CHA, del Gobierno actual. Pero nosotros sabemos de dónde venimos. Venimos de unos presupuestos de una legislatura anterior del PP-PAR, y somos constructivos. Estos presupuestos, para nosotros, son un punto de partida, y con responsabilidad vamos a trabajar para mejorarlos. No vamos a caer en el no porque no de otros partidos, porque no queremos condenar a los aragoneses a un año más de presupuesto del PP-PAR, plagados de recortes.

Por eso, nosotros aceptamos y vemos bien que se haya cogido como prioridad la inversión en servicios públicos, aun en este contexto neoliberal, en el cual nos vemos obligados a cumplir el déficit. Eso no es óbice para el rescate social, que entendemos que es una prioridad junto a la lucha contra la corrupción y la generación de empleos de calidad, que es exactamente lo que pretendemos en esta legislatura con inversiones en I+D+i, con el instituto de crédito público y con planes concretos para aprovechar el valor añadido de nuestras producciones.

Decía que estos presupuestos están viciados porque estamos en un sistema neoliberal en el cual, como hemos visto en Gobiernos anteriores, tanto del PSOE como del PP, siempre con el PAR, se ponen las partidas que se quiere y, cuando no se cumplen, se suma la deuda, y el que venga atrás que arree. Esperemos que esto no

se vuelva a repetir. Nosotros, desde luego, no vamos a aceptar esta inercia, en la que caen prácticamente todas las administraciones públicas, aragonesas y españolas, y vamos a estar bien atentos para que esto no vuelva a pasar.

También vemos que no son unos presupuestos que aseguren un compromiso férreo contra el cambio climático, que creemos que es la principal prioridad humana en la que nos encontramos en las próximas décadas. Aun así, voy a intentar diseccionar de forma sintética los presupuestos, partida a partida, para que se entienda, y anunciamos ya por dónde van a ir las enmiendas de este grupo que represento, de Podemos.

Y empezaré por el lindano. El lindano, una vez más, se lleva el 87% aproximadamente del presupuesto en calidad del aire. Es el mayor problema de contaminación al que nos enfrentamos en este departamento, y el Gobierno de Aragón, como ya sabíamos, no puede hacer más que parches. Si no contamos con financiación y compromisos de recursos, tanto del Gobierno español como de Europa, no vamos a poder asegurar la descontaminación del lindano. Además, eso catapulta, sepulta el departamento de calidad ambiental, que ya sabemos que luego no tiene partidas para residuos, emisiones, calidad del aire, educación ambiental, ruido, reciclaje, vertederos, inspecciones, etcétera. Todo se va a Bailín, y eso nos determina muchísimo, como hemos estado viendo, en calidad ambiental en las últimas legislaturas.

Por supuesto, con este presupuesto que ha puesto para el lindano, no se puede asegurar esa hoja de ruta que ha anunciado mediáticamente, es decir, no llega, por ejemplo, ni para poner en marcha el nuevo laboratorio, planificado para principios del 2016, que es el que iniciaría esa hoja de ruta con la compra de un cromatógrafo triple cuádruple, que es el que permite análisis de muestras poco afectadas, además de otros instrumentos de laboratorio que permitirían poner en marcha ese centro de investigación y transferencia tecnológica para los tratamientos de los compuestos persistentes, que es el polo científico que hemos acordado por unanimidad en estas Cortes de Aragón, y que con este presupuesto vemos que no se va a poder pagar. Por eso, la primera pregunta que le lanzo, señor consejero Olona, es: ese comité científico y esa hoja de ruta que ha anunciado, ¿cómo la va a poner en marcha con tan poco presupuesto? Es decir, en el tema del lindano vemos que este año, al menos, si España y Europa no hacen su parte, el Gobierno de Aragón no va más que a poner parches, a poner parches en un tema muy grave.

Sigo con la PAC. Usted lo ha dicho, es más o menos el 60% del presupuesto de este departamento. Ya lo hemos dicho en esta Cámara: para Podemos es una PAC injusta que sigue beneficiando a quienes más derechos históricos tienen, a quienes más poseen, y no a los que trabajan el campo y a los que nos podríamos incorporar con más calidad a trabajar en el campo. Es una PAC injusta también a nivel territorial. Hace falta justicia para equilibrar los territorios que se ven vilipendiados y, además, algunos sectores, como pueden ser el secano o la ganadería extensiva, y primando además la calidad o el valor añadido, que es lo que pretendemos.

¿Qué es lo que nos choca, por ejemplo, de estos presupuestos? Que han vuelto a bajar las ayudas a jóvenes agricultores, cuando sabemos que en anteriores años

ya se han quedado muchos jóvenes a las puertas de iniciar su proyecto. Sabemos que hace falta un apoyo inicial —yo lo sé en primera persona—, y que se recorte aún más no nos parece que asegure el relevo generacional necesario en el mundo rural. Aquí va a caer una enmienda de Podemos segurísimo, ya lo anuncio.

¿Cosas que nos alegran, por ejemplo? Que se mantienen las ayudas a las razas autóctonas, a las asociaciones que preservan las razas autóctonas ganaderas.

Otra pregunta que me surge: con el presupuesto que ha puesto en la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, ¿usted sabe si va a poder cumplir la Estrategia Aragonesa de Agroindustria, que ya va un poco lanzada?

Siguiendo con temas de agricultura que nos han mencionado, ya lo estamos viendo en Cataluña, y en las Cortes de Aragón también ha salido: el tema de los purines es un problema gordo en Aragón. Ya lo está siendo en algunas comarcas enteras, donde tienen dificultades ya para beber agua potable de sus acuíferos porque están contaminados por los nitratos. En estos presupuestos se anuncia en la memoria una subvención específica del Magrama. Me gustaría saber algún detalle más: si está comprometida, cuándo va a llegar, para qué va a ir... Porque sabemos que es un problemón.

Sigo. En cuanto a desarrollo rural sostenible, al no tener una ley específica —la tenemos, pero no se cumple— a nivel estatal, pues una vez más vemos que hay migajas. Y un apartado tan importante, donde esta consejería podría vertebrar y podría elegir planes de desarrollo rural sostenible para determinadas comarcas y con participación pública, vemos que no se van a poder hacer de calidad, con lo cual esa parte tan importante para la fijación de población en el mundo rural aragonés no va a poderse hacer tan bien como nos gustaría a nosotros.

En cuanto a las medidas agroalimentarias que fomentan la agricultura ecológica o métodos agrarios que minimizan los impactos con el suelo, también vemos que las partidas son claramente insuficientes, aun sabiendo que están cofinanciados, como usted muy bien ha dicho, con Europa y con Madrid. Creemos que debería tener una importancia bastante mayor en los presupuestos del Gobierno de Aragón.

Y ahora paso a la pata de medio ambiente, el gran olvidado, el gran vilipendiado. No contamos una vez más con recursos suficientes para proteger los espacios naturales y la hermosa biodiversidad con que contamos en Aragón, con lo cual todo lo que es la gestión de los planes de Red Natura, las especies protegidas, la conservación de especies en peligro de extinción o la propia gestión del galacho de Alfranca, vemos que va a tener muchas dificultades.

Una pregunta de algo que no ha mencionado, por ejemplo, es qué opina usted del Plan GIRA 2014-2019 y si pretende una gestión en esa línea de los residuos del Gobierno de Aragón.

Un paréntesis para hablar de La Calle Indiscreta, que es de lo primero que ha saltado a los medios de comunicación; un centro de referencia para educación ambiental que ha sido cerrado chapuceramente, de muy malas maneras, esgrimiendo sobre todo que el alquiler era muy caro, cuando ya lo sabíamos. Y la primera reflexión que yo hago: si el alquiler era muy caro, ¿por qué gastamos los fondos públicos europeos en

alquileres tan caros?; ¿no consideramos que los fondos públicos europeos también son nuestros? Esto, de cara al pasado. De cara al presente, ahora mismo se ha llevado todo el material, que es un material muy bueno y muy adecuado y está muy bien valorado —y además ha sido disfrutado por decenas de miles de aragoneses—, está ahora mismo almacenado en La Alfranca. Ustedes han anunciado que van a abrir un nuevo local. Esperamos que, más allá del cambio de local, superen la peste de Sarga, en este caso concreto en La Calle Indiscreta, donde hay más jefes que trabajadoras, es decir, que cambien la gestión y tengamos de verdad un centro de educación ambiental de referencia y aprovechemos todo lo bueno de La Calle Indiscreta para mejorarlo; no solamente para cambiar de local, sino para que haya una educación ambiental buena y de calidad, y no dejemos todas esas visitas que de un día para otro se han tenido que cancelar en la estacada, y que volvamos otra vez al calendario previsto.

También le quería preguntar, que no lo ha mencionado, cómo pretende gestionar los centros de interpretación y las oficinas de desarrollo socioeconómico (la que hay en Ansó, Bierge, Torla, Benasque, Bello, Albarracín o Añón), si ha pensado cómo va a gestionar eso.

Una reflexión, ya que ustedes hoy han anunciado una web sobre cambio climático con Ecodes, lo cual celebro. Pues hacer una crítica a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, que ya lo dijimos en el Pleno de las Cortes de Aragón. Para el Grupo de Podemos es puro teatro. Y en estos presupuestos solamente diré que el presupuesto para un plan de acción de lucha contra el cambio climático es de 2.876,80 euros. Sobran los comentarios.

En cuanto a gestión forestal, vemos que aumenta, tal y como reivindicamos Podemos. Hay partidas esperanzadoras: lo celebramos. Se incrementan algunas que eran casi nulas, como los instrumentos de planificación, que pasan de ocho a veinticinco; deslindes también; caminos, que pasan de quince a cincuenta kilómetros. Pero, por ejemplo, sí que echamos de menos más partidas para el mantenimiento de caminos. Y ahí una sugerencia: un convenio con la DPZ, que tiene maquinaria disponible. También aumentan las plantaciones, pero estamos hablando —al loro— de una cifra de veinticinco hectáreas de plantaciones, que nos parece algo ridículo si lo comparas con cualquier otra comunidad autónoma; como mínimo, cien hectáreas por provincia para aumentar la masa forestal.

Y ya entro al cogollo: Sarga. ¿Hasta dónde estará dispuesto el actual consejero? ¿Abrirá esta caja de Pandora, auditará lo que se ha hecho hasta ahora en esta controvertida empresa pública, antes Sodemasa y ahora Sarga? ¿Va a pagar los atrasos, que se calculan más o menos unos cinco millones de euros desde 2012? ¿Cómo va a corregir los tremendos desequilibrios internos que hay entre las competencias, las funciones y las condiciones laborales? Para nosotros es una prioridad la defensa de los trabajadores, pero de verdad, no de boquilla, como otros grupos. ¿Hasta dónde va a ser la apuesta del Gobierno del PSOE y de CHA con respecto a Sarga? ¿Cómo va a cambiar el operativo de prevención y extinción de incendios y los espacios naturales de Aragón? ¿Lleva intención de cumplir la Ley de montes con respecto a Sarga? Ya que es la empresa pública con mayor cifra de negocio, con mayor volumen

de trabajadores y que más dudas despierta en cuanto a su gestión, creemos que hay que ser escrupulosos y que hay que ser ejemplares. Esta semana hemos hecho público en los medios este documento, que firma usted mismo, y me gustaría saber su opinión. ¿Qué piensa usted de estas dietas de comidas de tres altos cargos durante seis años, este millón ciento veintiocho mil euros en comidas; casi dos millones si sumamos los kilometrajes entre 2010 y la actualidad? La verdad que nosotros como Grupo Podemos, que tenemos vocación constructiva de sacar adelante estos presupuestos y dejar de lado la etapa anterior de austeridad, austericidio, del PP-PAR, necesitamos antes esclarecer qué ha pasado con estos directivos, que le echan mucha cara. ¿Cómo se han justificado estos gastos, siendo que hay un manual de gestión de los partes de trabajo para todos los trabajadores de Sarga, como cualquier otro trabajador? Y, ya que nos ponemos, si tienen previsto devolverlo, que es lo suyo.

Voy acabando ya. El Instituto Aragonés del Agua, peor que como se ha hecho hasta ahora es imposible. Se han sobredimensionado, como ya hemos dicho aquí, los planes de depuración; no se han tenido en cuenta la sostenibilidad, los criterios técnicos, los criterios incluso del Ministerio de Medio Ambiente; se han ocultado informes; ahora mismo no conocemos la plantilla de personal, no sabemos cómo se contrata a la gente, no sabemos los métodos para adjudicar ayudas y a qué ayuntamientos... Bueno, en definitiva, necesitamos información.

Se ha mencionado el impuesto de contaminación de aguas. La verdad que, sin saber exactamente lo que nos van a costar los planes de depuración, se nos hace difícil saber de cuánto vamos a disponer de forma tributaria, aunque parece ser que el PAR ya lo sabe, según la intervención que acabo de escuchar.

Una pregunta que le lanzo también, que ha firmado una herencia que le ha dejado el Gobierno anterior, un contrato de seis millones de euros para, en cuatro años, externalizar el cobro...

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Vaya acabando, señor Escartín, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: ... —por supuesto, presidente—, externalizar el cobro de los recibos. ¿Qué opina usted de esto? Y también de los abastecimientos alternativos.

Bueno, habría mucho más para hablar —no me da tiempo—: de reparación para daños en infraestructuras por inundaciones, el Inaga... Ya que se recorta tanto, usted, ¿cómo tiene previsto para resolver el previsible colapso de las iniciativas que ya hay en el Inaga? Y, nada, por falta de tiempo, no me da tiempo a hablar ni de frutos secos, ni de frutales, ni de nuevos regadíos, ni de concentración parcelaria ni de un montón más de temas.

Pero concluyo. En todos los departamentos del Gobierno de Aragón, el ahorro y la eficiencia podrían ser algo que podríamos poner en marcha, y en este departamento, como en cualquier otro, hay dos partidas (una, consumos eléctricos; y, otra, *software* libre) que nos permitirían ahorrar muchísimo. Ahí dejo la propuesta.

Y, por último, consejero, le falta credibilidad. Yo creo que con este presupuesto no le da para gestionar esa

innovación institucional que está anunciando desde que ha venido a estas Cortes. Entonces, yo le pido sentido común. Nosotros nos comprometemos con los aragoneses. No vamos a pasar el brochazo, el brochazo gordo de esta oposición gritona. Podemos no vamos a hacer como hacen otros grupos. Nos vamos a arremangar, vamos a hacer una oposición constructiva, vamos a intentar mejorar estos presupuestos para caminar hacia un desarrollo rural sostenible en un territorio rural, eminentemente rural, porque realmente creemos de corazón que sí se puede.

Gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Sancho, tiene la palabra.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Muchas gracias señor presidente.

Buenas tardes, señor Olona. Bienvenido a esta comisión, a usted y a las personas que nos acompañan.

En primer lugar tengo que felicitarle, señor consejero, por el ejercicio de pedagogía que ha realizado en la exposición y explicación de su presupuesto. [*Rumores.*] En la réplica, el señor consejero tendrá —respondo yo por él— ocasión de demostrárselo, señor Celma.

Mire, como me ha interrumpido, voy a comentarle, voy a contar una anécdota de la Comisión de Vertebración del Territorio de esta mañana, una apreciación que ha hecho el señor Soro ante un comentario, ante la intervención del señor Campoy. Le ha dicho: «Parece que en esta sala se oye la música electoral del Partido Popular». Yo le puedo asegurar, visto lo visto, que no la ha abandonado; la música se sigue escuchando, visto lo que ha hecho él y vistas las intervenciones anteriores. [*Rumores.*] No he sido yo, no he sido yo, pero la capacidad de asombro de este portavoz, que asiste a todas las comparecencias, la capacidad de asombro va *in crescendo*, se lo puedo asegurar. Rogaría que se me dejase continuar.

Al Grupo Parlamentario Socialista nos parece muy acertada la contextualización de su departamento en la situación económica y social actual, en esa situación en la que se encuentra nuestra comunidad autónoma, donde el Gobierno de Aragón ha realizado prioritariamente un esfuerzo presupuestario en paliar, como usted decía, las dificultades sociales de miles y miles de familias de nuestro territorio.

Vaya también por delante nuestra felicitación por su solidaridad, por su compromiso y por concebir también el desarrollo rural como una política social y el destacar la educación, la sanidad y los servicios sociales para poder avanzar también conjuntamente en ese desarrollo rural y en la sostenibilidad.

Un presupuesto en Desarrollo Rural y Sostenibilidad con el que usted pretende continuar la senda de innovación institucional, que nosotros sí nos creemos, que ya comenzó exponiendo desde su primera comparecencia en septiembre y que, gracias a su acción política, hemos ido conociendo cómo tomaba forma poco a poco a lo largo de estos meses. Procesos de innovación institucional para lograr un verdadero y sostenible desarrollo en materia agroalimentaria, en materia forestal, en materia rural y ambiental, algo de lo que esta comunidad esta-

ba muy necesitada y que, a través de la materialización de este presupuesto, usted erige en los cimientos —y eso son estos presupuestos—, los cimientos, en una trayectoria para cuatro años, los cimientos de un ambicioso, vanguardista y necesario proceso para el futuro de esta tierra.

Ha llegado el momento de actuar con seriedad y con responsabilidad. Y en primer término debemos señalar que este presupuesto que usted nos ha presentado es un presupuesto real, serio, riguroso y creíble, creíble contable y presupuestariamente. Le han dicho que era un presupuesto perdedor para ciudadanos perdedores en el medio rural. A lo mejor recuperar el 80% de las políticas sociales, tan deterioradas en la legislatura anterior, no afectaba al medio rural. A lo mejor eran de ganadores los recortes en escuelas, en la OCA, en la amortización de plazas de médicos, en la dependencia, en el copago farmacéutico, cuestiones que ahora prioritariamente se pretende recuperar y afectaban sobre todo y fundamentalmente a nuestros vecinos, a mis vecinos, a mí, en el medio rural.

Presupuestos, consejero, que, a pesar de que la derecha que gobernó en esta comunidad en la pasada legislatura se rasgue como se rasgue las vestiduras, es necesario decir que parten con argumentos para tener una elevada ejecución presupuestaria y ser reales y materializables en este ejercicio. Y digo esto no de una manera gratuita, sino para contextualizar que, cuando un Gobierno presupuesta, debe procurar ejecutar lo que se ha presupuestado porque, si finalmente no lo ejecuta, lo que tenemos son grandes partidas presupuestarias sobredimensionadas que en definitiva son números de humo, son política ficción. Y valga el ejemplo de las referidas a la modernización de regadíos del año 2015: cuando se debería haber llevado en el segundo trimestre el 50% de ejecución, no se llegaba ni a un irrisorio 1%. Este Gobierno no va a presupuestar burbujas que creen expectativas falsas o que presenten partidas irrealistas. Se debe ser serio y se debe actuar con responsabilidad.

Y, una vez ya contextualizado, me gustaría hacer alguna aclaración necesaria en concreto sobre el presupuesto.

En primer lugar, se garantizan los fondos propios necesarios para el cumplimiento de la senda financiera del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, tanto estos programas como la cofinanciación de los Feader.

Valoramos también muy positivamente que las nuevas bases reguladoras de las ayudas y acciones de fomento respondan a las líneas que usted nos ha comentado en su intervención: que comiencen en 2016, que se conviertan en verdaderos incentivos y estímulos al progreso y desarrollo rural, y que creen empleos de calidad.

El aumento del presupuesto de la Secretaría General Técnica, por un lado, y de la Dirección General Forestal en más de un 30%, por otro, nos parecen buenas noticias para esa concepción necesaria, para esa apuesta por el medio ambiente, por nuestro entorno y por una política orientada a su vez hacia la sostenibilidad.

Respecto de la PAC, a pesar de las dificultades, a pesar o salvo alguna excepción, debemos felicitarle por la rápida actuación y por asegurar el pago anticipado el pasado 27 de noviembre, y en su concepción sobre la misma y en ir trabajando hacia una Política Agraria

Común más justa, más equitativa y que represente una concepción social, territorial y generacional.

Estos presupuestos siguen apostando por el medio ambiente, las estructuras agrarias y el desarrollo rural, la coordinación de los servicios agroalimentarios y la seguridad, la calidad y el fomento agroalimentario.

Me gustaría destacar también algunas otras cuestiones, como, por ejemplo, el aumento de un 6% en la prima de los seguros agrarios para seguir profundizando en un modelo que es referencia en Europa; con esta dotación se logra un abaratamiento de los costes a los agricultores para que estén protegidas sus explotaciones de todo lo que suponen las inclemencias del tiempo, inherentes a su actividad.

A su vez se apuesta por la modernización de explotaciones y regadíos, y no conformándonos únicamente con una dotación económica superior a los doce millones de euros, sino que se establece un nuevo marco legislativo para que existan vías alternativas de financiación y se puedan concluir por fin históricos regadíos de esta comunidad autónoma que generen prosperidad económica, social y desarrollo en nuestro territorio.

Y, de igual forma, encontramos cómo se sigue apostando por medidas agroambientales, con más de doce millones, y el aumento de indemnizaciones compensatorias a zonas desfavorecidas y de montaña, por importe de seis millones de euros.

El apoyo a la industria agroalimentaria se mantiene constante en términos comparativos al presupuesto anterior, y se invertirán 9,8 millones de euros, así como medidas de apoyo a la calidad y a la comercialización agroalimentaria.

Y también se han establecido ayudas para compensar a las zonas afectadas por la catástrofe de las inundaciones del río Ebro.

Un presupuesto, en materia agraria, comprometido, realista e innovador.

Respecto a la ganadería, apuntar brevemente que se mantienen los laboratorios agroambientales y se incluye una partida para las ayudas a la gestión sostenible de los purines. Antes ya se ha comentado.

La política forestal se ve marcada por la gestión sostenible del monte como eje fundamental. Y, dentro de los objetivos ambientales de la protección, conservación de nuestro monte, además del mejor aprovechamiento de nuestros recursos, encontramos el impulso a la planificación y a las inversiones en desarrollo en zonas forestales. Cabe destacar, entre sus partidas, la consolidación del objetivo de prevención y extinción de incendios forestales, prestados a través de Sarga. Aquí ha aparecido varias veces Sarga. Esperamos que esta dotación presupuestaria, que aumenta notablemente, suponga un avance importante en la materia.

Y finalmente, pero no menos importante, cabe destacar la plasmación en este presupuesto de partidas orientadas a la gestión sostenible de la biodiversidad y de los espacios naturales; también de la gestión de la calidad ambiental.

Resulta importante destacar la creación de partidas presupuestarias orientadas a la transferencia, el conocimiento y la innovación.

Estamos ante unos presupuestos comprometidos con la situación de nuestra comunidad autónoma, centrados en las personas, siendo esta inversión social una política transversal también en desarrollo rural. Unos presumpues-

tos responsables contable y presupuestariamente. Unos presupuestos dinamizadores y vertebradores del medio rural, a través de una apuesta nítida y clara por los jóvenes, por el empleo, por la agroindustria, por una nueva PAC, por la ganadería, por el medio ambiente, por nuestras masas forestales, la innovación, el conocimiento. Una política transversal y vertebradora de Aragón a través del desarrollo rural. Por todo ello, en el marco de estos presupuestos, siga impulsando con su acción política diaria esos procesos de innovación institucional y su convencida apuesta por la innovación, la transferencia, la formación y la cooperación para que el desarrollo rural y la sostenibilidad, de verdad, de verdad, sean motor económico y social de nuestro territorio.

Muchas gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señor Sancho.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUIN: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido, a usted y a todo el equipo que le acompaña, a esta Comisión de Agricultura.

Y, antes de entrar en la descripción, en el análisis que desde el Grupo Popular hacemos de los presupuestos de su departamento, es cierto que me gustaría —incluso lo podría hacer en su nombre— felicitar al señor Sancho porque es la primera vez que veo analizar unos presupuestos sin entrar en una sola de las cifras. Yo creo que ha dicho tres cifras a lo largo de su intervención, lo cual tiene mucho mérito. Desconozco cuál es su profesión, pero creo que podría haber sido un buen opositor, porque ha cantado fenomenal los papeles que le han enviado del Gobierno. *[Rumores.]*

Pero, bueno, una vez dicha esta réplica, y por alusiones, yo se lo dije, señor Olona, se lo dije en una interpelación sobre las obras del Pacto del Agua. Mire, su opinión sobre estos presupuestos, incluso su opinión para la elaboración de estos presupuestos, a mí no me preocupan tanto como la de quienes le obligan o condicionan a elaborar estos presupuestos. A mí, su opinión, no me preocupa tanto como la de quienes le obligan y le condicionan a marcar las prioridades de este presupuesto. A mí, su opinión sobre estos presupuestos no me preocupa tanto como la de quienes le obligan y condicionan a hacer los ajustes que ha tenido que hacer en los presupuestos de su departamento.

Y, dicho esto, yo le diré una cosa, porque sabe que le sigo desde hace tiempo y se cuál es su voluntad y sus objetivos en torno al sector agrícola, ganadero, y, por lo tanto, me da la sensación de que no están siendo muy coherentes, esos objetivos y prioridades, con lo que reflejan estos presupuestos.

Mire, yo creo que estos presupuestos —y se lo digo con la mayor honestidad posible—, en primer lugar, son desagradecidos e injustos con la agricultura, la ganadería, la agroindustria, con un sector que ha hecho muchos esfuerzos durante todos estos años, que nos ha ayudado a estabilizar la crisis. Me da la sensación de que estos presupuestos son desconsiderados con los ámbitos medioambientales y muy imprecisos. Si buceamos en los presupuestos, todo lo que tiene que

ver con sostenibilidad y medio ambiente tiene partidas muy imprecisas; aparte de partidas muy bajas, son muy imprecisas. Y lo que me da más pena —y se lo digo de verdad, con todo el dolor de mi corazón—: estos presupuestos demuestran que usted tiene poco peso para todos aquellos que le obligan y condicionan a elaborar estos presupuestos. Y le voy a explicar por qué le digo esto.

Le digo esto... En primer lugar, como le decía, creo que son injustos y desagradecidos con uno de los sectores clave a lo largo de estos años de crisis. Mire, usted sabe perfectamente que ha sido un sector clave para la estabilización de nuestro sistema económico, nuestra comunidad autónoma. Un sector estratégico, que no solo no ha perdido empleo, sino que ha generado empleo durante estos años de crisis. Ha aumentado las exportaciones, la agroindustria, por encima del resto de industrias, de empresas. Ha resistido en momentos muy complicados. Y usted ha sido... Y perdón, es que no quiero personalizar en usted porque creo que usted no es el responsable. Ojalá sus pensamientos, su forma de actuar y su forma de pensar sobre el departamento que gestiona los hubiese podido llevar a cabo en estos presupuestos, pero no ha sido así. No sé si ha sido Podemos, no sé si ha sido Chunta Aragonesista, no sé si ha sido el señor Lambán, pero estos presupuestos me parecen bastante incoherentes respecto a lo que usted viene pensando y desarrollando durante toda su vida en el ámbito de la agricultura.

Y no solo preocupan las cifras, sino que hay otros términos, al margen de los propios presupuestos de agricultura, de su departamento, que dificultan también la labor, por ejemplo, de incorporación de jóvenes agricultores. La señora de Izquierda Unida decía la cifra redonda en tanto por ciento —yo no tenía el número—: 18% baja en jóvenes agricultores y 26% en modernización de nuevos regadíos, en modernización de explotaciones.

Pero, si junto a esto añadimos que ustedes —y usted tampoco ha tenido fuerza para pararlo, y yo sé que usted no puede estar a favor de una medida de estas características— han subido y han gravado las donaciones —o piensan hacerlo—, gravar sucesiones y donaciones, cuestión que hace un flaco favor para muchas personas del territorio que, con mucho esfuerzo, han levantado un patrimonio y dificulta la incorporación de esos jóvenes al medio rural, a la agricultura y a desarrollar una profesión con dignidad...

Y usted sabe, además, que la agricultura... Si sectorializamos nuestro PIB, la aportación a España del PIB de Aragón es algo más del 3%; si sectorializamos, la agricultura aporta por encima del 5%. Y usted ha sido desagradecido e injusto con la agricultura con este presupuesto porque no ha tenido en cuenta el peso que tiene este pilar básico en el desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma. Y creo que esto le va a pesar mucho a lo largo de estos años, porque yo creo que usted podría haber sido un buen consejero si estuviese en otras manos —así de claro se lo digo—, pero, condicionado y obligado por las personas que usted se ve condicionado para elaborar estos presupuestos... Me da mucha pena, pero quizá salga gravemente marcado de esta legislatura.

Mire, en inversión real en mejora de estructuras agrarias y desarrollo rural, baja un 40%, y en producción agraria, en inversiones reales, baja un 90%.

Y ahora no se trata de escribir artículos en un blog: se trata de gestionar. Y, para liderar la innovación en el ámbito de la agricultura y la agroindustria, no se puede llevar a cabo con estos presupuestos.

Y, además, le digo una cosa: no ha conseguido evidenciar que quiere resolver los principales retos que tenemos en este ámbito en nuestra comunidad autónoma. Le puedo incluir el reto alimentario, el reto de los recursos naturales, que hay que utilizar con responsabilidad y respeto, el reto territorial... Y estos presupuestos ni guían ni pretenden solucionar estos problemas.

Yo estoy seguro de que todos los aragoneses nos podemos sentir muy orgullosos del peso que tiene el sector agrario en nuestra comunidad autónoma y del éxito y del reconocimiento que tiene dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma, de la buena marcha de este sector durante los años de crisis, de la aportación fundamental que ha tenido al crecimiento económico de nuestra comunidad autónoma... Y le digo una cosa más, por la que ha sido usted —o su gobierno, porque insisto que no quiero personalizar en usted—... Pero otro término de ingratitud con este departamento. Mire, la Comunidad Autónoma de Aragón, según las previsiones, puede crecer el próximo año alrededor del 3,3 del PIB, si no lo estropean ustedes con la subida de impuestos —que lo estropearán, es posible—, con la subida de impuestos, con este tipo de presupuestos. Y, una vez más, si uno se adentra y profundiza en los informes, a mitad de año se ve como el sector servicios o la construcción pueden moderar su crecimiento. Y, una vez más, quien neutralizará ese decrecimiento será la agricultura, la agroindustria y la ganadería. Y ustedes, ¿por qué abandonan con estos presupuestos, que bajan en torno al 15% respecto al año pasado, un sector clave para nuestra comunidad autónoma?; ¿por qué hablan de apoyar los servicios sociales, a la gente que peor lo pasa, y no apoyan a sectores clave para que desaparezca por fin esta crisis, que tanto daño ha hecho a tanta gente?

Lo decía la portavoz del Partido Aragonés: generar empleo, generar riqueza, apoyar la iniciativa privada, que se incorporen jóvenes agricultores, que tengan un medio de vida digno...; eso también es apoyar los servicios sociales de nuestra comunidad autónoma. No es solo dar el pescado, sino potenciar la pesca. Y ustedes se han olvidado de eso. Ustedes quieren dar el dinero, pero no quieren ayudar a que no sea necesario dar dinero en un futuro.

Y usted —insisto, no quiero personalizar porque, si algo conozco su pensamiento y su forma de actuar, no tiene ninguna coherencia con estos presupuestos—... Soy consciente de que usted va a querer hacerse responsable de estos presupuestos, pero no lo es, ni va a querer dar nombres de quién le ha condicionado y obligado a presentar estos presupuestos, pero estos presupuestos no son coherentes con su forma de pensar en el ámbito de la agricultura, porque yo sé que usted sí que considera al sector agrícola, agroindustrial y ganadero un sector clave y estratégico en nuestra comunidad autónoma.

Y, en el ámbito del medio ambiente, no solo es impreciso, sino que es bastante desconsiderado. Mire, es verdad que en términos de agricultura me han sorpren-

dido los presupuestos; también le digo que en el ámbito de medio ambiente no me ha sorprendido tanto que usted haya presentado estos presupuestos.

Però yo le digo, mire, en inversión real en protección y mejora del medio ambiente baja de cinco millones cuatrocientos mil euros a tres millones trescientos mil; en inversión real en conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible baja de tres millones treinta y tres mil euros a cuatrocientos cuarenta y tres mil euros. Son bajadas interesantes.

Mire, yo no tengo ningún problema para justificar las enmiendas que presente y el voto negativo ni el de mi grupo parlamentario, porque ustedes, por un lado, pretenden subir la presión fiscal a las clases medias, a las clases bajas; en unos presupuestos de estas características van a dejar de apoyar en un tanto por ciento muy elevado la introducción de jóvenes agricultores, la modernización de explotaciones... A mí no me resulta incoherente decir por qué no voy a votar a favor de estos presupuestos: sería incoherente votar a favor de estos presupuestos o de esta sección.

A mí me alarma que algunos partidos que vienen a cambiar las cosas puedan votar estos presupuestos con la conciencia tranquila, porque hay más incertidumbres. Yo no me nutro nunca, y menos en intervenciones públicas, de dimes y diretes, pero sabe usted que hay muchas dudas en cuanto a su gestión —o incertidumbre; más que dudas, incertidumbre, en tanto en cuanto no se sabe cuál va a ser su gestión sobre Sarga.

Yo lo que sí que tengo claro es que con el presupuesto que ustedes han plasmado en este departamento van a tener muy complicado cumplir la Ley de montes —y sabe a qué me refiero— y tiene muy complicado llevar a cabo las promesas electorales de los que le condicionan u obligan a realizar estos presupuestos. Por lo tanto, a mí me llama la atención que se dé por hecho que estos presupuestos van a salir adelante, y me resulta muy complicado un discurso tan complaciente por parte de Podemos...

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Vaya terminando, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: ... —acabo, señor presidente— con estos presupuestos cuando no hay ningún compromiso de que uno de los condicionantes y una de las palancas para que los señores de Podemos tengan unos cuantos escaños aquí, de los aplausos en la anterior legislatura desde la tribuna, se vaya a cumplir. O sea, que yo no tengo ningún problema de conciencia diciéndole esto que le acabo de decir esta tarde. Me da pena porque usted profesionalmente es una persona que vale mucho. Creo que podría haber sido un gran consejero en otras manos, pero, con quien le obliga y con quien le condiciona en estos momentos, señor Olona, usted tiene poco que hacer, y lo lamento.

Muchas gracias.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Muchas gracias, señor Celma.

Señor consejero, tiene la palabra por espacio de diez minutos.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Señor presidente.

Señorías.

Lo primero, gracias por el tono, por los comentarios que ha habido.

Voy a seguir el orden de exposición, pero permítanme decir que yo estoy aquí porque quiero, o sea, nadie me ha obligado, estoy muy gustosamente. No le dé pena, señor Celma. Usted siempre me dice que... Se lo agradezco, y además sabe que lo comentamos. Lo que yo he escrito está escrito en el blog y se puede leer —tiene el inconveniente y la ventaja esa—, y yo no considero que haya ninguna incoherencia, sino todo lo contrario. En este sentido voy a tratar de responder... No voy a poder responder a todo seguramente, pero voy a tratar al menos de que queden reflejados en mi exposición, al menos con carácter general, todos los aspectos.

Permítanme primero con carácter general... Desde luego —también lo ha anunciado usted, señor Celma, pero lo voy a hacer—, soy el único responsable, se lo aseguro, de estos presupuestos. Usted lo puede creer o no, pero lo digo, y lo digo en sede parlamentaria. *[Rumores.]* Soy el único responsable como responsable del departamento, miembro de un Gobierno. Bien, pero miembro de un Gobierno.

Quiero reflejar cinco ideas que me parecen claves. Lo primero: yo me he encontrado un departamento que ya conocía desde fuera, y he constatado lo que ya conocía. ¿Cuál era la política que se venía aplicando en el departamento? Aprobar todas las ayudas que se presentaban. Esa era la política que se venía siguiendo. Y ese es el principal cambio en este esfuerzo de innovación institucional que yo vengo predicando, porque así no vamos a ninguna parte, aprobando todo aquello que se presenta; es repartir el dinero. Y el mejor ejemplo lo tenemos en la PAC. Es muchísimo dinero, cuatrocientos treinta y dos millones. ¿Es una cuestión de cifras? Sí, es una cuestión de cifras, pero no solo de cifras: es de política. Yo he escrito muchas veces que tenemos... Me he quejado en mi vida anterior. Yo lo calificaba de política sin presupuesto. Pues eso es lo que yo me he encontrado en este departamento: política... Perdón, al revés: presupuesto sin política. Eso es lo que me he encontrado. Y un presupuesto muy importante: más de cuatrocientos treinta millones de euros. Luego, la primera idea, que lo he expuesto, es modificar las bases reguladoras o reorientar nuevas bases reguladoras. Además, nos lo está diciendo Europa desde hace años: «Oiga, ustedes, aunque tengan todo el dinero del mundo, no pueden ni deben aprobar todo aquello que se presenta, porque todo aquello que se presenta es imposible que contribuya a unos objetivos». Bueno, pues esa es la primera idea clave. Y eso es una cuestión cualitativa. Eso... Da igual tener un millón que cien. Si aprobamos todo lo que nos presentan, no puede ser que eso sea ningún incentivo. Y esa es... Y agradezco al Grupo Socialista que haya remarcado esta idea. Las ayudas no solo tienen que servir para ayudar: las ayudas tienen que servir para incentivar, para mostrar aquel camino, aquellos objetivos que queremos lograr. Y esto no me lo acabo de inventar: yo esto lo llevo opinando desde siempre.

La segunda cuestión que yo me he encontrado en el departamento... Claro, cuando hablamos de inversión..., claro, es que, a veces, las partidas de inversión son asistencias técnicas. Yo vengo del mundo privado, o sea, que, en fin, no creo que sea muy sospechoso. ¿Qué

ocurre? Que, como digo, muchas de estas inversiones hacen referencia a asistencia técnica. Y, entonces, claro, yo me he encontrado con un departamento en el que tenemos setenta y tres millones de euros para personal. No puede ser que gran parte del trabajo de este personal sea contratar asistencias técnicas. Esto no puede ser. Esto lo tenemos que reorientar. Y yo entiendo que ustedes hagan, echen en falta... Y los números son los que son; estas reducciones y todas las que han citado, en fin, con algún matiz que comentare, pues es verdad. Y ¿de dónde piensa sacar el dinero? Pues ya le adelanto: en gran medida, en algunos aspectos, sobre todo del medio ambiente, utilizando los recursos y los medios personales que tenemos en el departamento. ¿Hacen falta asistencias técnicas externas? Sí, para cuestiones muy especializadas; no para cualquier cosa.

La tercera cuestión es sobre la ejecución presupuestaria. Yo no les voy a marear con más cifras, pero me he entretenido en recoger los niveles de ejecución de los últimos años, y a veces son patéticos. Es que hay cifras del 36% de ejecución en desarrollo agroalimentario y fomento. El 36%. O cifras del 56%, del 65%, del 73%. Con una única excepción, y es por lo cual yo tuve claro que teníamos que aumentar la partida en la Dirección General de Gestión Forestal, porque es la única que ha tenido sobreejecución en los últimos años: 116, 137, 103. Bueno, refleja que hay una deficiencia estructural. Les aseguro —y lo pueden comprobar en la web—, les aseguro que no hay ninguna otra dirección general que desde 2006 haya tenido sobreejecución presupuestaria. Y, particularmente en los últimos años —son datos objetivos—, niveles de ejecución bajísimos. *[Rumores.]* Bueno, ¡oiga!, yo le hablo de los datos concretos, que los pueden comprobar.

Bien. La cuarta cuestión es... En fin, estamos hablando de presupuesto, y los presupuestos son cifras, pero permítanme redundar en la idea de los aspectos cualitativos. El mayor exponente, la PAC, el primer pilar, pero hay otros muchos aspectos. Si nos dedicamos a seguir aprobando todo lo que se nos presenta y, además, cuando se acaba el dinero, como nos ha ocurrido con las industrias agrarias, lo que creamos es una burbuja, así no hacemos ninguna política. Simplemente repartimos dinero. Eso sí: todos contentos. Pero no creo que eso sea ninguna contribución a la mejora del sector.

Y, por último, la necesidad de nuevos marcos normativos —agradezco también el subrayado por parte del Grupo Socialista—, nuevos marcos normativos que, sobre todo —y lo vengo anunciando—, hay que hacer en los regadíos. Con los presupuestos que manejamos, miren, en el presupuesto de 2016 —no recuerdo exactamente la cifra—, creo que la inversión, capítulo VI, es del orden de ciento cuarenta y cinco millones. Ahora mismo, en el departamento, la cartera de pedidos en relación con la creación de regadíos supera los quinientos millones de euros. Señorías, ¿adónde vamos con esto? Yo no voy a engañar al sector. Tenemos que cambiar completamente el enfoque, tenemos que cambiar la función de la propia Administración agraria, porque, de lo contrario, ¿a qué jugamos? Para creación de regadíos tenemos cuatro millones. Vale, yo espero, señora Luquin —y le agradezco—, que al año que viene tenga yo más presupuesto, ¿verdad?, pero permítanme... Y no me malentiendan. Cuatro millones. Supongamos que duplicamos —ocho—, triplicamos —doce—. ¡Qué más

da! Esas cantidades son completamente inconsistentes con las necesidades. Por lo tanto, no solo es una cuestión presupuestaria: es una cuestión también política, de reenfoque, de modificar, en definitiva, la configuración institucional del sector. A esto es a lo que me refiero con la innovación institucional: modificar los marcos normativos que regulan, que apoyan al sector. Porque no tenemos dinero ni vamos a tener dinero para seguir con políticas propias de los años setenta. Y llevamos veinticinco, treinta años generando expectativas incumplibles, y esto es lo que tenemos que cambiar, y esto es lo que yo me propongo cambiar, y esto es lo que yo me propongo liderar. ¿Que no se puede hacer con presupuesto? Por supuesto que no se puede hacer con presupuesto. Pero, más allá del presupuesto, está la voluntad de hacerlo y reconocer este hecho que acabo de decir.

Bien. Voy a pasar a algunos comentarios.

Señora Luquin, la dotación para jóvenes y modernización. Es cierto. Las cifras que han dado —se han repetido varias veces— son esas. ¿Cuál es nuestro enfoque? ¿Cuál es la estrategia? Pues sacar una convocatoria, como se hizo en el 2014; es decir, tampoco vamos a inventar nada. En el 2014 se sacó una convocatoria plurianual de treinta millones de euros. Pues eso es lo que vamos a hacer, porque eso es lo que nos permite el carácter de estas inversiones, que son plurianuales, y lo que nos permite el marco financiero que nos ampara, que es el PDR. Por lo tanto, creo que, siendo cierto que tenemos una restricción este año, creo que lo podemos salvar. ¿Que me gustaría tener más dinero? Pues por supuesto que sí. Eso no se lo voy a negar. ¿Que con esto podemos trabajar? Sí. ¿Aprobándolo todo? No. Aprobando aquellos proyectos que contribuyan a los objetivos que perseguimos.

Sobre el CITA... De verdad, no es ninguna mala noticia para mí. El que esté en el Departamento de Innovación no es ningún problema, y se está valorando... Lo importante es que el CITA haga lo que tiene que hacer, que es contribuir a la modernización y a la mejora del sector. Y es una cuestión de coordinación. Durante mucho tiempo, el CITA ha estado en Agricultura y se ha dedicado a investigar sobre cuestiones que tienen poco que ver con los intereses de nuestra agricultura y ganadería.

Sobre la cuestión del Leader, efectivamente... En esto además les agradezco la oportunidad para aclararlo. Yo, esta misma mañana, he comprometido, antes los Grupos de Acción Local, los ciento trece millones. Ese es nuestro compromiso. Es cierto que en lo que se ha firmado esta mañana se cubren setenta y siete. Yo, esta mañana, les he explicado que hemos prescindido del Fondo Social Europeo y el Feder. ¿Por qué lo hemos hecho? Porque considerábamos que era un factor de riesgo inasumible. Nos hemos quedado solos en España defendiendo esta interesante opción, nos hemos quedado solos en España y nos hemos quedado solos en la Unión Europea. No podemos ir contracorriente por razones técnicas... En fin, no voy a entrar en detalle —lo podemos comentar en otro momento—, pero introduce riesgos inasumibles en relación con los controles, controles que, como saben, en el ámbito de los fondos europeos son muy exigentes. Pero, no obstante, esto está ya suplido. Los treinta y seis millones de euros que suponía esta aportación de Feder y Fondo Social

—perdón, dieciocho, más la cofinanciación de los otros dieciocho— han sido comprometidos con fondos propios. Y este año —está en la sección 30— hay 4,5 millones de dotación de fondos propios específicos, con carácter finalista, para este ámbito. Por lo tanto, esta es la manera de garantizarlo.

Bien. Sobre la cuestión del lindano, si me permiten, contesto con ello a todas las intervenciones que ha habido. Es cierto que tenemos 4,3 millones. ¿Esta cantidad es suficiente?

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Señor consejero, le permitimos todo, pero ya vamos pasados de tiempo.

El consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): ¡Ah!, bueno. Pues voy a terminar.

Bueno, vamos a ver. El tema del lindano: ni con cuatro millones ni con cuatrocientos, seguramente, es suficiente. ¿Por qué creo que esta cantidad es suficiente para trabajar? Porque lo que hemos comprometido, efectivamente —y es el mandato de estas Cortes—, es configurar un plan de acción. Eso es en lo que nos tenemos que centrar este año. Con estos 4,3 millones tenemos más que suficiente para trabajar en la configuración de ese plan de acción y, desde luego, para continuar las labores que se vienen haciendo, sobre todo centradas en el control del sistema hidrogeológico que hay integrado, y para algunas cuestiones que han sido citadas, relativas a algunos equipos y demás que, desde luego, se van a poder cubrir con este importe.

Respecto de otra cuestión en que han coincidido todos —es la cuestión de Sarga—, vamos a ver, en la cuestión de Sarga ¿cuál es el compromiso? El compromiso... Hemos definido los aspectos estratégicos. Sarga tiene que ser un medio propio, va a ser un medio propio del departamento. Eso, ¿qué quiere decir? Pues que Sarga está al servicio del departamento y no al contrario. Primera puntualización. Segunda cuestión: la profesionalización de Sarga y especialización en los ámbitos, fundamentalmente, de la retirada de cadáveres, que es en lo que se viene trabajando, con el objetivo de que sea barato para el sector, y en el ámbito del medio natural, con particular incidencia en el ámbito forestal. Ya he dado la cifra. Señor Escartín, me decía: «El compromiso». Desde luego, mejorar las condiciones laborales.

Señor Celma, ¿vamos a cumplir la Ley de montes? Tengo la obligación de cumplir la Ley de montes. Bien. Y ¿cuándo? Nunca se ha cumplido hasta ahora. ¿Lo vamos a cumplir de golpe y porrazo? Bueno, la Ley de montes tiene también su interpretación, en la medida de las necesidades del territorio. Bueno, bien. Creo que hay un compromiso claro y evidente: un 25% prácticamente de incremento, de incremento para el operativo forestal. Eso no son palabras, son hechos, y nos va a permitir no solo consolidar, sino mejorar de forma muy sustancial.

Respecto de la cuestión —termino, señor presidente— del Instituto Aragonés del Agua, vamos a ver, el Instituto Aragonés del Agua... Les voy a dar, simplemente, dos cifras. Los gastos de funcionamiento de las depuradoras son cuarenta y siete millones, y el importe del impuesto de contaminación del agua supone cincuenta y cinco millones. Por supuesto que este impuesto es finalista y lo tenemos que dedicar a lo que usted ha dicho,

señor Domínguez, pero hemos heredado un problema complejo, un problema complejísimo. Con cincuenta y cinco millones de ingresos del impuesto, tenemos ya cuarenta y siete millones gastados. Esto, ¿a qué nos aboca? Pues nos aboca a una situación compleja que tenemos que resolver, y es mi obligación resolverla. Ahora, ¿haciendo cambios? Pues cambios profundos, lógicamente.

Bueno, como el tiempo creo que se me ha agotado, simplemente, me permitirá, señor Celma... Que usted ha dicho un dato que incluso yo lo puedo mejorar: la aportación de la agricultura al 5%... Si consideramos el sistema agroalimentario en un sentido más global, yo le podría decir hasta el 8 o 9%. Es muy importante. Bueno, pues tenemos un presupuesto del 14%. 14% es lo que supone... Es lo mismo que suponía la legislatura anterior. Estamos en el mismo orden... No en el mismo orden de magnitud: estamos en la misma cifra. ¿Baja el 15%? Pues no, no baja el 15%. No sé de dónde ha sacado esa cifra. No baja el 15%.

Con esto termino, señor presidente.

Yo mismo les he indicado la cifra, porque no es fácil... La cifra más pesimista se la he dado yo mismo: si deducimos la PAC, que es el 60%, la reducción es del 8,52%. Esa es la cifra más desfavorable global. Yo mismo he dado otras mucho más desfavorables, que ustedes han resaltado, pero déjenme también que les diga que supone un aumento del 8,49% si consideramos la ejecución de 2014. [Rumores.] Bueno, bien, podemos hacer juegos malabares con las cifras. Estas cifras son reales. Bueno, bien. Bueno, pues yo aceptaré, si hay un error, si hay un error en las cifras que yo he dado...

Perdóneme, un minuto más, porque sí que ha hecho referencia el señor Domínguez, que me parece muy importante, al problema de los purines, que yo califico, después del lindano, como el segundo problema más importante que tenemos en Aragón. Usted ha dado, señor Domínguez, una cifra de cuarenta y tantos mil euros, correspondiente a la ayuda, además con cargo al Magrama en su totalidad. Hay que añadir otra, que aparece en los... Yo comprendo que a veces no es fácil recoger todo. Hay una segunda partida que, sumada a la anterior, supone ochocientos ochenta y dos mil euros. Entonces, esto es importante porque... Cuarenta mil euros... 882.310,89 euros es la suma de las dos partidas que, con fondos del Magrama, podemos destinar a purines. Y también se me había preguntado cuál era la prioridad en este tema. Bueno, pues la prioridad es utilizar los purines como fertilizante; no como energía, que creo que eso se ha demostrado un fracaso, sino como fertilizante.

Pedirles disculpas porque no he podido contestar a todo. Me habría gustado porque, además, hay cuestiones que se me quedan en el tintero, pero no quiero abusar de la paciencia del presidente, que le agradezco.

El señor presidente (BEAMONTE MESA): Pues muchas gracias, señor Olona.

Bien. Damos por concluida esta parte de la comisión estando presente el consejero.

Sometemos el siguiente punto del orden del día: lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior...

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Alguna cuestión? ¿No?

¿Ruegos y preguntas? ¿No?

Se levanta la sesión [a las dieciocho horas y veintiocho minutos].